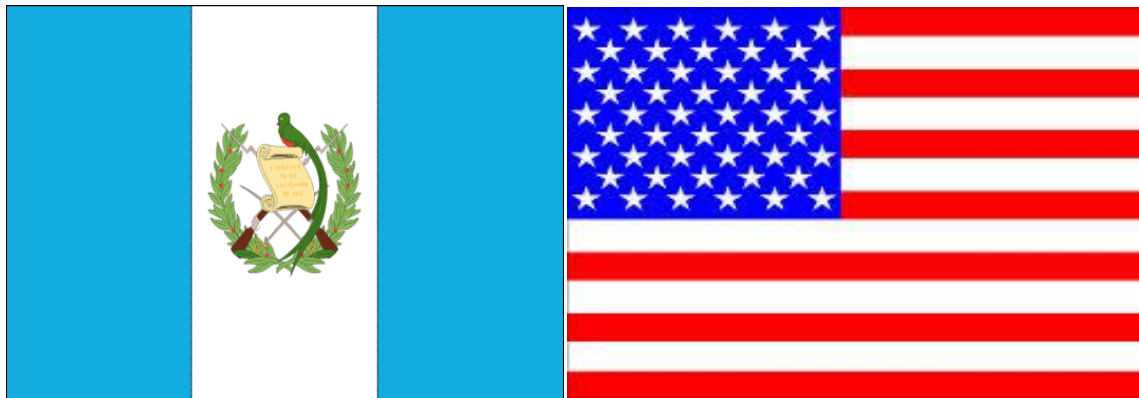


***MINISTERIO DE ECONOMÍA  
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR  
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO***



**EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE  
GUATEMALA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**  
En el marco del  
**Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República  
Dominicana**

***Guatemala, C. A  
Junio 2017***

## Índice

Resumen Ejecutivo de la Evaluación de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América .....	4
Evaluación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. ....	7
Sección I. Evolución de las relaciones comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América.....	7
1. Antecedentes: .....	7
2. Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Estados Unidos de América.....	7
2.1 Objetivo del Tratado de Libre Comercio.....	8
2.2 Expectativas y ventajas del Tratado .....	11
3. Indicadores Macroeconómicos de Guatemala y Estados Unidos de América .....	15
4. Las relaciones comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América .....	16
5. Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América .....	17
6. Importaciones de Guatemala procedentes de Estados Unidos de América.....	19
7. Comportamiento sectorial del comercio de Guatemala con Estados Unidos de América.....	21
8. Contingentes arancelarios activados dentro del marco del TLC caso de Guatemala-Estados Unidos de América .....	24
Sección II. Aspectos Económicos y Comerciales de Estados Unidos.....	25
La economía de Los Estados Unidos.....	25
1. La Balanza comercial de Estados Unidos de América .....	26
2. Destino de las exportaciones de Estados Unidos de América .....	26
3. Origen de las importaciones de Estados Unidos de América .....	27
4. Los productos que exporta Estados Unidos de América .....	27
5. Los productos que importa Estados Unidos de América.....	28

### Cuadros:

Cuadro 1: Indicadores Macroeconómicos de Estados Unidos de América y Guatemala .....	15
Cuadro 2: Balanza Comercial de Guatemala y Estados Unidos de América, antes del Tratado.....	17
Cuadro 3: Balanza Comercial de Guatemala y Estados Unidos de América, después del Tratado .....	17
Cuadro 4: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América, antes del Tratado.....	19
Cuadro 5: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América, después del Tratado .....	19
Cuadro 6: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América, antes del Tratado .....	21
Cuadro 7: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América, después del Tratado.....	21

Cuadro 8: Exportaciones que realiza Guatemala hacia Estados Unidos de América versus las importaciones que realiza Estados Unidos de América del Mundo .....	29
Cuadro 9: Importaciones que realiza Guatemala desde Estados Unidos de América versus las exportaciones que realiza Estados Unidos de América al Mundo .....	30

**Gráficas:**

Gráfica 6: Balanza comercial de Guatemala y Estados Unidos de América, antes del Tratado .....	16
Gráfica 7: Balanza comercial de Guatemala y Estados Unidos de América, después del Tratado .....	16
Gráfica 8: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América –Año 2005- .....	18
Gráfica 9: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América –Año 2016- .....	18
Gráfica 10: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América –Año 2005- .....	20
Gráfica 11: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América –Año 2016- .....	20
Gráfica 12: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América por sectores, antes del Tratado .....	22
Gráfica 13: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América por sectores, después del Tratado .....	22
Gráfica 14: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América por sectores, antes del Tratado .....	23
Gráfica 15: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América por sectores, después del Tratado .....	23
Gráfica 1: Balanza Comercial de Estados Unidos de América .....	26
Gráfica 2: Principales destinos de las exportaciones de Estados Unidos de América –Año 2016- .....	26
Gráfica 3: Principales orígenes de las importaciones de Estados Unidos de América –Año 2016- .....	27
Gráfica 4: Principales productos de exportación de Estados Unidos de América –Año 2016- .....	27
Gráfica 5: Principales productos de importación de Estados Unidos de América –Año 2016- .....	28

## Resumen Ejecutivo de la Evaluación de las Relaciones Comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América

### ***Vigencia del Tratado:***

El 1 de julio del 2017 se cumplen once años de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América -CAFTA DR-. El Tratado, fue aprobado por el Congreso de la República por medio del Decreto No 31-2005, el 10 de marzo del 2005 y reformado por el Decreto No 11-2006 y entró en vigor el 01 de julio del 2006.

### ***Estados Unidos de América como socio comercial:***

- Estados Unidos para Guatemala, ocupó durante el año 2016, como socio comercial de las exportaciones e importaciones el número 1.
- Mientras que Guatemala para Estados Unidos, ocupó el número 36 para las exportaciones y el número 51 para las importaciones.

### ***Comportamiento de la balanza comercial con Estados Unidos de América:***

En el año 2006, después de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio, la brecha en el saldo comercial se ha ampliado; resultado que Guatemala ahora importa el doble de lo que exporta y se refleja en las cifras de comercio. Las exportaciones tienen un crecimiento promedio anual de 2.2%, las importaciones también han aumentado en 4.5%, el intercambio comercial refleja 3.6% y el saldo comercial 8.0%. En el año 2006, las exportaciones ascendían a US\$2,782.8, para el año 2016 ascienden a US\$3,453.6; las importaciones en el año 2006 ascendían a US\$4,198.2 y en el año 2016 reflejan US\$6,521.0; dando como resultado la variación en el intercambio comercial que en 2006 fue de US\$6,981.0 y para el 2016 US\$9,947.6.

### ***Que exportamos:***

Luego de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio a partir del año 2006 hasta el año 2016, las exportaciones que realiza Guatemala a Estados Unidos continúan creciendo en promedio anual a una tasa del 2.2%; los productos continúan siendo los mismos, la variación se encuentra en el monto exportado y la participación que ha variado. Dentro de los principales productos exportados se pueden mencionar los artículos de vestuario con 34% de participación, del período 2006 al 2016 refleja un decrecimiento promedio anual negativo de 2.1% con un total exportado de US\$1,166.0 millones; le siguen el banano 18% de participación, creciendo a un ritmo promedio anual de 11.9% y US\$621.0 millones exportados; frutas frescas, secas o congeladas 8% de participación, 8.4% de crecimiento promedio anual y US\$263.2 millones; piedras y metales preciosos 7% de participación, 22.9% de crecimiento y US\$250.4 millones; café 6% de participación, 0.9% de crecimiento y US\$215.3 millones; legumbres y hortalizas 3%, 6.1% de crecimiento y US\$118.9 millones; petróleo 2% de participación, -9.7% de decrecimiento y US\$84.5 millones exportados; azúcar 2% de participación, 4.5% de crecimiento y US\$83.1 millones; manufacturas de papel y cartón 2% de participación, 10.3% de crecimiento y US\$66.9 millones; plátano 2%, 17.3% de crecimiento y US\$65.1 millones. El resto de productos representa el 15% de participación, a un ritmo de 2.4% de crecimiento promedio anual y US\$519.2 millones.

### ***Que importamos:***

Después de la entrada en vigencia del tratado en el año 2006 al año 2016, son pocos los productos que han variado su participación en las importaciones, dentro de los que se encuentran otros derivados de petróleo 25% de participación para el año 2016, 10.7% de crecimiento promedio anual del período comprendido de 2006 a 2016, US\$591.5 millones importados en el 2006 aumentando a US\$1,637.4 millones en el año 2016; le siguen en orden de importancia vehículos y material de transporte 9% de participación, 2.7 de crecimiento y US\$464.3 millones importados en el año 2006 aumentando a US\$605.1 millones en el año 2016; máquinas y aparatos mecánicos para usos electrotécnicos 9% de participación, disminución de 0.9% de crecimiento promedio anual negativo, US\$612.8 millones en 2006 y US\$559.4 millones en 2016; aparatos transmisores y receptores 6%, 6.3% de crecimiento, US\$195.1 millones en 2006 y US\$359.9 millones 2016; materiales plásticos y sus manufacturas 5% de participación, 3.0% de crecimiento, US\$258.0 millones en 2006 y US\$346.3 millones en 2016; materiales textiles 3%, 1.5% de crecimiento, US\$186.7 millones en 2006 y US\$217.0 millones en 2016; papel y cartón 3% de participación, 7.6% de crecimiento, US\$103.9 millones en 2006 y US\$216.5 millones en 2016; maíz 3% de participación, 5.8% de crecimiento, US\$114.8 millones en 2006 y US\$202.5 millones en 2016; alimentos

preparados para animales 3% de participación, 10.1% de crecimiento, US\$72.9 millones en 2006 y US\$190.1 millones en 2016; productos diversos de la industria química 2% de participación, 1.7% de crecimiento, US\$131.1 millones en 2006 y US\$155.7 millones en 2016. El resto de productos representa el 31% de participación, 3.3% de crecimiento promedio anual del período 2006 a 2016, aumentando de US\$1,467.1 millones en 2006 a US\$2,031.1 millones en 2016.

### ***Beneficios del Tratado de Libre Comercio:***

#### ***Inversión:***

- De acuerdo al Banco de Guatemala, Estados Unidos de América es uno de los inversionistas directo más importante para Guatemala. En el año 2016, Estados Unidos tuvo una participación del 34.2% del total recibido en el país por concepto de inversión extranjera directa, ascendiendo a US\$403.8 millones, siendo la estructura la siguiente: Comercio US\$155.2 millones; electricidad US\$136.8 millones; industria manufacturera US\$73.3 millones; telecomunicaciones US\$20.9 millones; bancos y aseguradoras US\$6.3 millones; agricultura, petróleo, minas y canteras US\$3.7 millones; y otras actividades US\$7.6 millones.
- Dentro de las empresas estadounidenses que más destacan su inversión y generan empleo en el país se pueden mencionar los call center.

#### ***Encadenamientos Productivos:***

- Permite a través de las reglas de origen utilizar materia prima de los países partes para realizar el producto final y luego sea exportado al mismo grupo de países o bien a otros como producto original, lo que impulsa el comercio regional gracias a la disposición que se tiene de insumos, partes y componentes de los siete países involucrados para cumplir con el contenido mínimo requerido, beneficiándose de las preferencias arancelarias y del aprovechamiento de la acumulación de origen de la región. Esto fortalece los encadenamientos productivos.

#### ***Reducción de costos de transacción.***

- Se facilita el comercio entre los 7 países (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Estados Unidos de América y República Dominicana), mediante la implementación de un conjunto de reglas armonizadas y de carácter único para todos los involucrados.

#### ***Mayor comercio.***

- Se potencian los flujos comerciales entre los países participantes. Se tiene el reto de realizar innovaciones tecnológicas e inversiones nacionales al tener que asumir esfuerzos dirigidos a la diversificación, mejoramiento de la calidad y la oferta de bienes y servicios al mercado nacional y regional. Creación de empleo y condiciones más dignas de vida para población.

#### ***Atracción de inversión.***

- Se consolida como una región atractiva para la inversión. Mayor certeza jurídica.

#### ***Socio de un mercado creciente.***

- Se consolida nuestra relación comercial con uno de los principales mercados potenciales a nivel mundial.

#### ***Beneficio para los consumidores.***

- Nuevas opciones de productos que sean de interés para los consumidores del país por razones de calidad y precio.

#### ***Fortalecimiento del proceso de integración.***

- Oportunidad de fortalecer, profundizar y modernizar el proceso de integración económica y aduanera centroamericano.

#### ***Desafíos:***

- A once años de haber entrado en vigencia el Programa de Desgravación Arancelaria, para Guatemala, se encuentran en libre comercio un equivalente de más del 90% del total de líneas arancelarias, quedando pendiente únicamente los plazos de 15 y 20 años.

- El CAFTA- DR continua siendo un reto para Guatemala, puesto que los Estados Unidos de América es el socio comercial número uno para el país. Guatemala enfrenta temas importantes complementarios a la agenda CAFTA-DR, en áreas prioritarias como la facilitación del comercio, las reformas institucionales, el marco normativo, la innovación, la educación, la atracción de inversiones, la infraestructura y la promoción de las exportaciones. Además, debe poner atención en la modernización de las aduanas y en el desarrollo de nuevos productos de exportación con mayor valor agregado.

### Sección I. Evolución de las relaciones comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América

#### 1. Antecedentes:

Históricamente, el comercio exterior de Guatemala ha tenido una marcada dependencia del mercado de los Estados Unidos de América. A mediados del siglo pasado (1951) de los US\$74.5 millones que sumaron las exportaciones totales, el 89.5% tuvo como principal destino dicho país y de los US\$80.8 millones importados el 67.2% provino del mismo mercado. A lo largo de los años, el desarrollo productivo y el nivel económico que ha alcanzado Guatemala, respecto a las políticas de apertura comercial que se han implementado, así como a la influencia de los profundos cambios que ha experimentado la geografía económica y comercial del mundo con la globalización, ha permitido que tanto los productos como los mercados de exportación de Guatemala hayan sufrido una transformación y diversificación significativos, con lo cual la mencionada dependencia, si bien ha venido disminuyendo de manera paulatina, no por ello los Estados Unidos de América, han perdido su importancia como socio comercial de primer orden.

Con relación al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América, conviene llamar la atención el hecho que, si bien en su normativa comercial es aplicable a todos los países que lo suscribieron, existen algunos capítulos que se aplican de manera diferente en las relaciones comerciales bilaterales, lo cual hace que, desde un ángulo legal, el Tratado constituya un ente jurídico diferente para cada uno de los países partes.

Con antelación al TLC, el 1 de enero de 1984, entró en vigor la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), conocida también por sus siglas en inglés como Caribbean Basin Initiative (CBI), la cual tuvo duración de 12 años; este programa fue diseñado por el gobierno estadounidense para promover el desarrollo económico de la región, a través de la entrada libre de impuestos arancelarios al territorio estadounidense de la mayoría de productos procedentes de países centroamericanos y el Caribe. Posteriormente, en 1990 la ICC fue modificada por la “Ley de Expansión de la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe” (ICC II), que introdujo mejoras al programa con relación a los beneficios, además de darle un carácter permanente. En el año 2000 se aprobó la ampliación de la ICC, mejorando su cobertura al dar acceso a algunos productos que habían sido excluidos con anterioridad, como determinadas prendas de vestir; asimismo, se equiparó la situación arancelaria del atún enlatado y del calzado y otros productos de cuero que disfruta México en el marco del NAFTA y se estableció como fecha para la finalización de las preferencias arancelarias el 30 de septiembre de 2008 o la fecha en que entrara en vigencia el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) 2 o un acuerdo de libre comercio similar entre los Estados Unidos y los países beneficiarios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe bilateral o multilateralmente. Bajo el esquema de la ICC, al país se le permitió exportar libre de impuestos el 30.7% de su universo arancelario equivalente a 3,262 fracciones arancelarias. Incluso el café y banano gozaban de libre comercio con antelación a la ICC y en el caso de petróleo y los metales preciosos los derechos arancelarios existentes eran más bien de carácter simbólico.

Resulta de importancia tener en cuenta los antecedentes, toda vez que al haberlos ignorado tal como parece haber sucedido en el pasado reciente, se sobredimensionaron las expectativas en cuanto al aumento real de las posibilidades del país para aprovechar al máximo las nuevas oportunidades del TLC. Sin embargo, es preciso reconocer que más allá de los productos que tradicionalmente se venían exportado al mercado estadounidense, el país no estaba convenientemente preparado para realizar los grandes esfuerzos no solo en materia de inversión, infraestructura, tecnología y capacitación del recurso humano, requeridos para aprovechar las nuevas oportunidades, sino que además de aumentar sustancialmente la competitividad de las exportaciones, también hay que cumplir cuidadosamente con los elevados estándares de calidad, normas técnicas, medidas fitosanitarias, reglamentación aduanera y otras disposiciones no menos importantes indispensables para acceder a dicho mercado.

#### 2. Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Estados Unidos de América

El Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos ha tenido gran importancia para Guatemala, ya que ese país representa la primera economía del mundo, con el cual se ha tenido una intensa relación comercial, constituyéndose en el primer socio comercial más importante después le sigue Centroamérica. Las exportaciones a los Estados Unidos, representan más del 30% de las exportaciones totales, mientras que las importaciones provenientes de dicho país equivalen durante los últimos años alrededor del 40% de las importaciones totales, tomando en cuenta que los Estados Unidos es el principal proveedor de materias primas.

El Tratado, en siglas CAFTA-DR, abrió la oportunidad para que la producción guatemalteca tenga acceso a un mercado de más de 300 millones de habitantes, lo cual ha permitido incrementar las exportaciones, ha atraído nuevas inversiones y ha generado nuevas oportunidades de empleo, lo que ha contribuido en el desarrollo y el crecimiento económico del país, situaciones que se espera en el futuro continúen de igual o mejor manera de lo que ha sido hasta el día de hoy.

El CAFTA-DR ha facilitado el comercio y la inversión entre Estados Unidos y Guatemala, mediante la eliminación de impuestos a las importaciones y otras barreras al comercio de productos y servicios. A la par de ello, se han obtenido beneficios para los consumidores, quienes como resultado de una mayor competencia han disfrutado de más opciones de compra en condiciones de mayor competencia.

El CAFTA-DR ha sido un acuerdo que ha regido el comercio de productos y servicios entre los países miembros, además incluye normas de apoyo a las inversiones, protección de los derechos de propiedad intelectual, acceso a las contrataciones de los gobiernos y ha promovido un mayor respeto a las leyes laborales y ambientales. Además las normas que contiene para mejorar la transparencia y solucionar las controversias han servido para zanjar las diferencias y dar mayor certeza a los agentes económicos.

Las negociaciones para acordar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos comenzaron en el año 2001, cuando los países centroamericanos solicitaron al Presidente George W Bush la negociación de un tratado de libre comercio. A raíz de esta propuesta, el Gobierno de los Estados Unidos notificó al poder Legislativo su intención de iniciar negociaciones para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con los cinco países de Centroamérica.

En enero de 2002, Estados Unidos anunció que exploraría la posibilidad de iniciar en el corto plazo la negociación con la Región Centroamericana. En marzo de ese mismo año, los Presidentes de Centroamérica se reunieron con el Presidente de los Estados Unidos, y se inició un periodo de acercamiento a través de talleres exploratorios.

En agosto de 2002, la Cámara de Representantes y el Senado de los Estados Unidos aprobaron la “Autoridad de Promoción Comercial”, que le brinda al Ejecutivo la facultad de agilizar las negociaciones comerciales. Con esta aprobación en enero de 2003 se realizó el lanzamiento oficial de las negociaciones, fijándose la fecha de finalización, estructura y cronograma del proceso de negociación.

La etapa de negociación se llevó a cabo en nueve rondas durante el año 2003, habiendo concluido el proceso el 17 de diciembre de ese año, para Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, en tanto que para Costa Rica se extendió hasta el 25 de enero de 2004.

De enero a mayo del año 2004, los países centroamericanos y Estados Unidos llevaron a cabo la revisión legal, que culminó con la suscripción del Tratado el 28 de mayo en la sede de la Organización de los Estados Americanos –OEA– en Washington, D.C.

El 5 de agosto de 2004, luego de negociar las condiciones de su incorporación, República Dominicana suscribió el Tratado con los países centroamericanos y los Estados Unidos, que a partir de entonces se denomina Tratado de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos de América (CAFTA-DR).

Para Guatemala el Tratado fue Aprobado por el Pleno del Organismo Legislativo el 10 de marzo de 2005, fue sancionado por el Organismo Ejecutivo el 15 de marzo del mismo año y un día después (16 de marzo) fue publicado en el Diario Oficial. Posteriormente fue depositada la ratificación ante la OEA para entrar en vigencia el 1 de julio de 2006.

## 2.1 Objetivo del Tratado de Libre Comercio

### Generales:

- Impulsar el desarrollo económico y social de Guatemala a través de la consolidación de la liberalización económica, alcanzada hasta el momento, y promover la continuación de dicho proceso, tendiente al crecimiento económico.
- Avanzar en la construcción de una economía abierta.
- Alcanzar una zona de libre comercio entre las Partes, brindando nuevas y mayores oportunidades de comercio para la oferta exportable actual y potencial.
- Crea un marco jurídico estable para promover y desarrollar las inversiones.



- Mejorar, ampliar y profundizar las condiciones de acceso al mercado estadounidense, derivadas de las preferencias comerciales vigentes.
- Normar el comercio de bienes y servicios a través de reglas claras, transparentes y estables.
- Establecer mecanismos que eviten la aplicación de medidas unilaterales y discrecionales que afecten los flujos comerciales.
- Promover la cooperación entre los países Parte mediante la implementación de proyectos específicos en temas prioritarios para el desarrollo.

#### Específicos:

##### En acceso a mercados

- Eliminación de derechos arancelarios y otros derechos y cargas que afectan las exportaciones de los países de Centroamérica, así como consolidar y expandir los beneficios comerciales establecidos en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y el SGP.
- Establecer mecanismos que permitan un ajuste razonable y gradual al libre comercio, para aquellos bienes sensibles a la competencia externa en los países centroamericanos y que tengan en cuenta las diferencias de tamaño y se desarrolle entre las economías de los países centroamericanos.
- Eliminación de barreras no arancelarias y otras medidas que restrinjan las exportaciones de la región.
- Establecimiento de reglas y procedimientos aduaneros que promuevan el funcionamiento eficiente, transparente y ágil de las aduanas de todos los países parte y aseguren mecanismos de cooperación efectivos tendientes a mejorar el funcionamiento de las aduanas de los países de Centroamérica.
- Establecimiento de reglas de origen y mecanismos que permitan a los exportadores aprovechar la mejor manera posible las preferencias arancelarias, teniendo en cuenta las sensibilidades de importación existentes en los países centroamericanos y las diferencias de tamaño y desarrollo entre las economías de los países centroamericanos y los Estados Unidos.
- Buscar la aplicación transparente y efectiva de medidas sanitarias y fitosanitarias, a efectos de asegurar que no se conviertan en medidas restrictivas del comercio entre los países de Centroamérica y los Estados Unidos, teniendo en cuenta las obligaciones de las Partes en el marco de los acuerdos respectivos de la OMC.
- Establecer mecanismos efectivos de cooperación con los Estados Unidos para lograr la aplicación de los acuerdos sobre Barreras Técnicas al Comercio y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC.

##### En servicios

- Incentivar la expansión y el desarrollo de crecientes flujos de comercio de servicios transfronterizos entre los países centroamericanos y Estados Unidos, a través del establecimiento de un marco normativo claro y preciso, que elabore los principios acordados a nivel multilateral y que sea compatible con las disposiciones constitucionales de los países parte.
- Promover el desarrollo y diversificación de la oferta de servicios, reconociendo no sólo el valor intrínseco de los mismos, sino su contribución a la competitividad del sector productivo, tomando en cuenta las diferencias de tamaño y desarrollo entre las economías de los países centroamericanos y los Estados Unidos.

##### En materia de inversiones

- Fomentar el desarrollo de crecientes flujos de inversión hacia los países de la Región a través del establecimiento de un marco normativo que proteja la inversión y promueva un clima de negocios estable y seguro.
- Normar el establecimiento de mecanismos de solución de diferencias entre inversionistas y el Estado receptor de la inversión, y fortalecer el régimen de derecho a nivel internacional.

##### En comercio Electrónico

- Promover a través de reglas y principios generales, un entorno favorable para la expansión del comercio electrónico, para facilitar y abrir nuevas oportunidades de comercio y en general, como medio para fomentar el desarrollo, modernización y competitividad a favor del sector productivo.

##### Contratación Pública

- Establecer un marco de normas y principios generales, que garantice el acceso efectivo y recíproco al mercado de contratación pública, los productos y proveedores de los países que forman parte del Tratado, como medio para promover el intercambio económico.

- Buscar la aplicación transparente y justa de las leyes, reglamentos, procedimientos o prácticas relativas a toda contratación realizada por las entidades gubernamentales para la compra de mercancías, servicios y obras públicas.

#### Propiedad Intelectual

- Buscar el establecimiento de disciplinas que aseguren una adecuada y efectiva protección de los derechos de propiedad intelectual, que tomen en consideración las diferencias de tamaño y desarrollo de las economías de los países centroamericanos y de Estados Unidos.

#### Laboral

- Establecer un marco de normas y principios que promuevan la protección y el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, a través de la observancia y aplicación de la respectiva legislación laboral de cada uno de los países Parte, tomando en consideración las diferencias en tamaño y desarrollo de ellos.
- Lograr que el marco de normas y principios adoptados en materia laboral, no constituyan ni permitan la adopción de medidas que afecten el comercio por los países parte.

#### Ambiental

- Establecer un marco de normas y principios que promuevan la protección del medio ambiente, a través de la aplicación efectiva de la respectiva legislación ambiental de cada uno de los países Parte, tomando en consideración las diferencias en tamaño y desarrollo entre los países centroamericanos y los Estados Unidos.
- Lograr que el marco de normas y principios adoptados en materia ambiental, no constituya ni permita la adopción de medidas que afecten el comercio entre los países Parte.
- Fomentar la cooperación entre los países parte para el desarrollo de proyectos de mutuo interés en el área ambiental.

#### Solución de Controversias

- Establecer un mecanismo justo, ágil, transparente y eficaz para la solución de controversias que surjan de la aplicación del Tratado entre los países centroamericanos, la República Dominicana y los Estados Unidos.
- Establecer medios que faciliten y fomenten el uso del arbitraje y otros medios alternativos de solución de diferencias para resolver controversias privadas.

#### Defensa Comercial

- Establecer un mecanismo de protección de la producción doméstica frente al aumento de las importaciones, derivado de las obligaciones contenidas en el Tratado, que causan o amenazan causar daño grave frente a las prácticas de comercio desleal.

#### Reglas básicas del Tratado

- La primera, que reconoce la importancia de abrir los mercados a través de la reducción y eliminación de las principales barreras al comercio como son los aranceles y otras medidas no arancelarias que lo afectan, a la vez que permite a los países defender la producción nacional (por medio de cuotas o períodos de desgravación largos).
- La segunda regla importante, es la certeza y estabilidad que se dan en las relaciones al prohibir expresamente la adopción de medidas unilaterales que puedan afectar el comercio bilateral. Esto se refleja en normas que van desde la prohibición de incrementar los aranceles que han sido eliminados, salvo casos especiales como la aplicación de una medida de salvaguardia, por efecto de una medida adoptada en el marco de una solución de controversias, derechos antidumping o cuotas compensatorias, así como, el compromiso de publicar y notificar todas las medidas que los países adopten y que de alguna manera tengan o puedan tener un impacto en las importaciones de otro país Parte.
- La tercera regla que se denomina “trato nacional”, que obliga a cada país dar un mismo trato a una mercancía importada que las mercancías nacionales, una vez que éstas han ingresado al mercado nacional después de cumplir con los requisitos de aduana en la frontera.
- La cuarta regla constituye la aplicación plurilateral, según la cual las normas del Tratado, tienen aplicabilidad en el comercio centroamericano que se rige en el marco del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

#### Contenido del Tratado:

- Preámbulo
- Disposiciones Iniciales
- Definiciones Generales

- Trato Nacional y Acceso a Mercado
- Reglas de Origen
- Administración Aduanera
- Medidas Sanitarias
- Obstáculos Técnicos
- Defensa Comercial
- Contratación Pública
- Inversión
- Servicios
- Servicios Financieros
- Telecomunicaciones
- Comercio Electrónico
- Propiedad Intelectual
- Laboral
- Ambiente
- Transparencia
- Administración
- Solución de Controversias
- Excepciones
- Disposiciones Finales

## 2.2 Expectativas y ventajas del Tratado

### a. Acceso al mercado más grande del mundo:

- Estados Unidos es un mercado de más de 300 millones de habitantes de alto poder adquisitivo cerca del 100% de los productos industriales con libre acceso, libre de aranceles y cuotas.
- Libre acceso para productos agrícolas, con la excepción de productos con alto contenido de azúcar.
- Consolidación de los beneficios del Sistema General de Preferencias (SGP y de la ICC). Todos los productos que hoy tienen preferencias las mantienen.
- Se conservan los beneficios de Zonas Francas y continuidad del drawback, mientras lo permita la Organización Mundial del Comercio.

### b. Protección para el sector productivo nacional

- Largo plazo, desgravación de hasta 20 años para el sector agrícola y de 10 años para el sector industrial. Todos los productos agrícolas sensibles con al menos 15 años de plazo de desgravación.
- Múltiples productos con desgravación no lineal. Productos que se desgravan en 15 años o más pero cuya desgravación es lenta o nula al principio, pero que se acelera al final del período.
- Asimetría en los plazos de desgravación a favor de los países centroamericanos. Guatemala tiene acceso inmediato a Estados Unidos con 0% de arancel. Los productos de Estados Unidos exportados a Centroamérica tendrán que pagar impuestos por periodos de hasta 10 o 15 años.
- Salvaguarda arancelaria (general) que permite a los sectores productivos protegerse durante el período de transición de incrementos de importación que podría afectar al sector productivo nacional. Esta Salvaguarda permite reinstalar los aranceles actuales, temporalmente (hasta 4 años), para proteger al sector. Se incluye una cláusula “de minimis” que exige que para aplicar la salvaguarda, el volumen de importación del país exportador exceda el 3% de la importación total de dicho producto. Por lo anterior, esta salvaguarda rara vez la podrá aplicar los Estados Unidos.
- Salvaguarda Agrícola Especial (SAE). Activada automáticamente si los niveles de precios de importación son menores a los que se establezcan en la negociación o si el volumen de importación supera el monto acordado. Esto protege comercialmente a los sectores agrícolas más sensibles. Restablece el arancel de Nación Más Favorecida - NMF - para los períodos iniciales de desgravación y altos niveles de NMF para el resto del período de desgravación.
- Eliminación de los subsidios a la exportación por parte de los Estados Unidos en el comercio recíproco. Esto es muy importante en productos lácteos tales como leche en polvo y queso cheddar.

#### c. Sector industrial

- Ampliación de la preferencia de la ICC. Los productos que hoy pagan aranceles de importación tales como atún enlatado, joyeros, textiles y confecciones, calzado, joyería y anzuelos. En el caso del vidrio se logró su inclusión dentro de la consolidación de los beneficios del ICC y SGP, con el TLC no pagarán aranceles de internación.
- Reglas de origen ventajosas para el sector. Todos los productos obtuvieron reglas que les permiten conservar sus estructuras de suministros de insumos, gozando de las preferencias arancelarias.
- Se logró para algunos productos un bajo valor de contenido regional tales como arneses automotrices, cables de cobre y aluminio, calzado, lápices, bolígrafos, zippers, estufas, cocinas, hojas y tiras de aluminio, hojas y tiras de plástico (empaques flexibles, etiquetas). Muchos productos logran origen con el simple cambio de partida en el mismo capítulo. Joyeros y empaques de plástico o cartoncillo recubiertos de tela o impresos pueden utilizar insumos de cualquier parte del mundo.
- Se consolidó la regla de origen ICC (que es muy flexible) para productos de acero y hierro.
- Productos agroindustriales que permiten la utilización de insumos provenientes de terceros países, facilitando así el cumplimiento de origen para jugos, ketchup, pastas, productos de panadería, y embutidos.
- Alcohol originario obtuvo 0% de arancel de importación de inmediato.

#### d. Sector agrícola:

- Productos que anteriormente pagaban impuesto, tales como aquellos que contienen azúcar (empacados para venta al detalle), quesos étnicos, hortalizas frescas, snacks, frutas frescas, melón. Con el TLC no pagan aranceles.
- Certeza de acceso. Mecanismos para reducir el riesgo a obstáculos fitozoosanitarios en fronteras.
- Para lograr reducir y limitar el tiempo requerido para la admisibilidad de los productos, se obtuvo el compromiso para el establecimiento de representación de APHIS (Animal Plant and Health Inspection Service).
- Cuotas de acceso en ambas vías a niveles aceptables.
- Se logró la protección del café con una regla de origen que exige el uso de café originario de la región.
- Libre acceso al mercado de productos llamados étnicos, (también conocidos como nostálgicos), tales como horchata, ajonjolí, loroco, queso duro - blandito, semita, quesadillas, tamales, pupusas, especias y productos alimenticios.
- Estados Unidos no eliminó el arancel del azúcar, pero asignó a Guatemala una cuota adicional a la que anteriormente tenía de 30,000 TM que crecerá en 15 años a 48,000 TM.
- La nueva cuota es aplicable a cualquier tipo de azúcar. Dulces y confites. Los dulces, confites y demás productos que contiene más de 65% (en peso) de azúcar empacados para venta al detalle estarán fuera de cuota. Ningún dulce étnico ni refresco en polvo pagará arancel de importación. Las canillitas, dulce de panela, dulce de atado, leche burra, mazapán, horchata entran libre de impuestos. La cuota permite incrementar la exportación al mercado de Estados Unidos, donde el precio es de US\$0.20/lb, en lugar de venderlo en el mercado mundial a US\$0.07/lb. Se eliminó el arancel específico de azúcar. Los productos que contienen azúcar, anteriormente pagaban impuesto por el contenido de azúcar en los mismos, adicional al arancel del producto mismo. Estos productos solo pagan arancel durante el período de desgravación, hasta que este no sea de acceso inmediato.

#### e. Sector textil y confección:

- Se consolidó la integración del sector textil con mejor trato que en el ICC. Se amplió la posibilidad de abastecimiento de materia prima de otros países del mundo para ciertas telas y fibras. Se aseguró el mantenimiento de esquemas de Zonas Francas y drawback, hasta el 2009 conforme a la OMC.
- Los beneficios anteriores que brindaba la ICC permitían producir prendas de vestir con tejido de punto (camisetas, knits) con tela producida en la región centroamericana pero con hilaza de los Estados Unidos, y por ende con algodón de los Estados Unidos, sin pagar impuesto al entrar a tal país, pero adentro de cuotas (CBTPA). Adicionalmente, ropa producida con tela de Estados Unidos, con hilaza de Estados Unidos, ensamblada en Centroamérica puede ser enviada a Estados Unidos sin pagar impuestos.
- Con el TLC se tiene acceso inmediato para cualquier prenda elaborada en los países centroamericanos con tela regional, con hilaza regional, las cuales entrarán en Estados Unidos sin pagar impuestos, de inmediato.
- Retroactividad: Las partes aceptan que los beneficios del TLC serán retroactivos al 1 de enero de 2004.
- Flexibilización dinámica, continua mejora de las condiciones en la medida que se transforma el mercado de suministros textiles en EEUU. Acumulación con México y Canadá. Incentivos para uso de hilaza y tela de Estados Unidos y Centroamérica.
- Acumulación: Las partes acordaron que pueden utilizar telas de tejido plano provenientes de México y Canadá en adición a las de Estados Unidos y Centroamérica, sujeto a un límite inicial de 100 millones de metros cuadrados equivalentes de tela (para la región). Este límite puede crecer en 100 millones a partir del año de vigencia, mediante

de un crédito obtenido con el incremento de la compra de hilaza y telas de Estados Unidos. Posteriormente, la acumulación podrá crecer hasta 200 millones de tela anualmente, sin límite.

- Proceso para incorporación en Lista de Poco Abasto: Se puede clasificar una tela o hilaza en poco abasto aun cuando no se produzca en Estados Unidos o en Centroamérica. Se reducen los tiempos de trámite a un total de 30 días hábiles. En otros tratados y en ICC este proceso ha sido externo.
- Se introduce el concepto de “Silencio Administrativo” positivo. Si las autoridades no responden, la autorización es automática.
- Toda tela o hilaza en la lista se puede utilizar sin restricciones de ninguna índole. Se puede usar para cualquier tipo de prenda y por cualquier empresa, sin tener que solicitarlo nuevamente.
- Requisitos legales sobre veracidad de la información de los que responden a las solicitudes. Fabricantes estadounidenses serían procesados si violan la ley americana sobre veracidad de información sometida al gobierno de Estados Unidos.
- Lista de Poco Abasto. Prendas de vestir elaboradas con telas o hilazas comprendidas en la “Lista de Poco Abasto” pueden entrar a Estados Unidos sin pagar impuestos y sin cuotas. Se establece una lista de telas e hilazas no disponibles en suficiente abasto y en condiciones comerciales en la región (Centroamérica y Estados Unidos). Se adopta como lista base la suma de las listas NAFTA, CBTPA (Caribbean Basin Trade Promotion Act o ICC), AGOA (Similar a ICC para países Africanos), y ATPDEA (similar a ICC para países Andinos), sin restricciones de uso. Se añadieron varios productos tales como tela de camisería (arriba de 55 english count o más de 93 metric) y de terciopelo e hilaza de nylon (de México, Canadá o Israel). Se desarrolló en el primer semestre del 2004 un estudio conjunto (Estados Unidos y Centroamérica) para determinar cuáles otras hilazas o telas son de poco abasto.
- Transformación Substantial. Los productos que gozan de libre comercio siempre que tengan Transformación Substantial, posibilitando así el uso de insumos de cualquier parte del mundo, siempre que estos sean ensamblados totalmente en la región, pudiendo utilizar tela de cualquier parte del mundo, son los siguientes: Brasieres, Boxer shorts (tejido plano), Pijamas (tejido plano), Ropa para dormir (Nightwear, tejido plano), Valijas de tela, Elástico e hilo de coser y vestidos de tejido plano para niña. Estos deberán ser originarios de la región. El elástico podrá ser fabricado con hilaza de cualquier parte del mundo, en lo que al componente de látex se refiere.
- De Mínimis: Las partes acuerdan incrementar el valor tradicional de contenido originario de terceros países que puede ser incorporado en productos beneficiados de 7% a 10%, eliminado la restricción de elastómeros.
- De fibra en adelante para tejido de punto. El algodón tiene que ser de origen regional.

#### f. Participación en las compras de gobierno de Estados Unidos:

- Anteriormente el país estaba restringido por el “Buy American Act” que desde 1933 exige que el gobierno de Estados Unidos compre bienes y servicios nacionales de dicho país. Con el TLC se facilita la oportunidad de vender productos y servicios nacionales al Gobierno estadounidense.
- Se establecieron mejores plazos para la participación de empresas en las licitaciones de las entidades de los gobiernos de las Partes (40 días).
- Estados Unidos permite el acceso a 16 Estados, más Puerto Rico a partir de licitaciones de US\$400,000 para bienes y alrededor de US\$6,7 millones para construcción.
- Las empresas guatemaltecas le pueden vender ropa, alimentos, herramientas y otros productos al gobierno de Estados Unidos.
- No se comprometió a dar apertura en alimentos, calzado, textiles y confección de las compras del Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de Defensa.

#### g. Fortalecimiento de las Instituciones que velan por el respeto a los derechos laborales y la protección ambiental:

Anteriormente la ICC exigía el cumplimiento de requisitos laborales y ambientales. El incumplimiento de estas resultó en algunas ocasiones en acciones arbitrarias por parte del país que otorga los beneficios. Los beneficios de la ICC podían ser retirados unilateralmente con tan solo una violación laboral. Con el TLC Centroamérica asume el compromiso de fortalecer la capacidad institucional de las entidades que velan por el medio ambiente y los derechos de los trabajadores. Los compromisos y consecuencias son las siguientes:

- Se obliga a la aplicación de las leyes vigentes.
- Se confirma en el texto el respeto a la Constitución del país parte.
- Las leyes pueden ser modificadas, aunque no debe desmejorarse el nivel de protección.
- Las modificaciones no son sujetas a multas.

Para que se incurra en una posible sanción, la no aplicación de las leyes debe ser recurrente y sostenida, tener un impacto en el comercio y/o inversiones con Estados Unidos, y no haberse resuelto con los mecanismos previos al panel de solución de diferencias. Solo se daría esto si existiere una política de incumplimiento. El Gobierno tiene la facultad de definir las prioridades presupuestarias. La multa, hasta US\$15 millones, solo la paga el gobierno y la utiliza el país multado. Ninguna empresa se puede ver afectada comercialmente.

#### h. El consumidor nacional goza de productos de alta calidad a mejores precios:

- Reducción de precios en productos de consumo masivo. Sectores como harina, cemento, cerveza, bebidas, snacks, electrodomésticos, muebles y otros productos de consumo masivo enfrentan un mayor nivel de competencia en el mercado interno, propiciando reducciones de precio que benefician al consumidor.
- Repuestos automotrices sin arancel desde el primer día. El sector transporte colectivo y de carga, los propietarios de taxis y de vehículos privados se benefician de la importación de insumos (aceite, baterías, amortiguadores, breques, llantas, filtros y todo tipo de repuesto automotriz) sin pagar aranceles de importación, por lo que cual implica una reducción de sus costos operativos.
- Las exigencias del mercado de exportación sirven para elevar el nivel de calidad de los productores nacionales.

#### i. Acuerdo que fortalece la integración y la unidad centroamericana

- Los centroamericanos tienen al menos, los mismos derechos que los estadounidenses en Centroamérica. La aplicación del tratado es entre todos los países Parte. Esto es de beneficio en compras de gobierno, transparencia, servicios (financieros, seguros, telecomunicaciones), inversión, facilidades aduaneras, entre otros.
- A pesar de que no se logró negociar listas comunes, se logró negociar un texto común y homogéneo lo cual, es favorable para el futuro perfeccionamiento y profundización de la integración centroamericana.
- Nivel y homogeniza el nivel de las exigencias institucionales y políticas a nivel Centroamérica.

#### j. Certeza en el cumplimiento de las obligaciones:

El capítulo de solución de controversias le da mayor certeza al cumplimiento de los acuerdos, ya que se cuenta con mecanismos que facilitarán el cumplimiento de lo pactado en el acuerdo.

#### k. Favorece la despolitización de la Política Económica:

- Consolida el modelo de libertades económicas, las cuales se ven favorecidas con los compromisos adquiridos con los Estados Unidos.
- Instrumento de política económica previsible y estable, ya que los compromisos adquiridos no pueden cambiarse con facilidad y en forma arbitraria.
- Estabilidad en reglas comerciales, ya que anteriormente muchas de los exportadores eran víctimas de arbitrariedades, además muchas de las ventajas otorgadas por la ICC y el SGP eran condicionadas.
- Combate a la corrupción y fortalecimiento de los mecanismos de transparencia, ya que las exigencias institucionales de los Estados Unidos son más estrictas.

#### l. Respeto permanente a los Derechos de Propiedad Intelectual:

Patentes. Se aceptó una extensión del plazo siempre que se atrase su registro por más de cinco años. No se aceptó patentar productos farmacéuticos al identificarse nuevos usos para los mismos. Información no divulgada de la legislación de fomento guatemalteca ya que protege el secreto industrial indefinidamente. Se aceptó dar mayor definición a tal protección, cinco años a los productos farmacéuticos y 10 años a los productos químicos.

En cuanto a materia patentable, se permite la exclusión de la patentabilidad de métodos terapéuticos o de diagnóstico. Nuestra legislación ya permite patentar nuevas variedades de animales y plantas, siempre que sea algo innovador, que no se encuentre dentro del estado de la técnica, y que tenga uso industrial. El acuerdo confirma la posibilidad de patentar plantas.

#### m. Telecomunicaciones

Las Tasas Internacionales de Liquidación (TLI) se relacionan con los costos, lo cual, en el caso de Guatemala beneficia al consumidor y promueve mayor competencia entre las empresas operadoras.



n. **Inversiones:**

Con la vigencia del tratado, la región centroamericana y en especial Guatemala se han vuelto más atractivos para inversionistas de otras partes del mundo, principalmente para las empresas estadounidenses; ya que se contará con un marco normativo que protegerá la inversión y promoverá un clima de negocios estable y seguro. Y además se les ofrece a los inversionistas foráneos un libre acceso al mercado de la principal potencia económica del mundo. Con lo cual se promueve el crecimiento y el desarrollo económico, tan anhelados por la mayoría de guatemaltecos.

**3. Indicadores Macroeconómicos de Guatemala y Estados Unidos de América**

**Cuadro 1: Indicadores Macroeconómicos de Estados Unidos de América y Guatemala Año 2016\***

DESCRIPCION	ESTADOS UNIDOS 	GUATEMALA 
<b>Población</b>	321,418,820	16,176,133
<b>PIB TOTAL Nominal</b>	US\$18,036,648.0 millones	US\$63,955.7 millones
<b>PIB per Cápita</b>	US\$56,115.7	US\$3,950.9
<b>Tasa de crecimiento PIB</b>	2.6%	4.1%
<b>Composición PIB por sector</b>	agricultura 1.1%	agricultura: 13.2%
	industria 19.4%	industria: 23.5%
	servicios 79.5	servicios: 63.3%
<b>Remesas</b>	No aplica	US\$7,159.9 millones
<b>Exportaciones</b>	US\$1,453,167.1 millones	US\$10,527.2 millones
<b>Participación exportaciones/PIB</b>	8.1%	16.5%
<b>Socios comerciales (EXP)</b>	Canadá (18.3%), México (15.9%), China (8%), Japón (4.4%), Reino Unido (3.8%), Alemania (3.4%)	Estados Unidos de América (33.4%), El Salvador (11.4%), Honduras (8.7%), Nicaragua (5.4), México (4.4%), Costa Rica (4.0%)
<b>Importaciones</b>	US\$2,249,660.9 millones	US\$16,994.7 millones
<b>Participación importaciones/PIB</b>	12.5%	26.6%
<b>Socios comerciales (IMP)</b>	China (21.4%), México (13.2%), Canadá (12.6%), Japón (6.0%), Alemania (5.2%), República de Corea (3%)	Estados Unidos de América (38.4%), México (11.4%), China (10.9%), El Salvador (5.3%), Costa Rica (3.5%), Panamá (3.3%),
<b>Saldo comercial</b>	US\$796,493.8 millones	US\$-6,467.6 millones
<b>Participación saldo comercial /PIB</b>	4.4%	10.1%
<b>Deuda pública</b>	73.8% del PIB	25.5 del PIB
<b>Inflación</b>	1.3%	2.2%
<b>Inversiones (Formación de capital)</b>	15.9%	13.3%

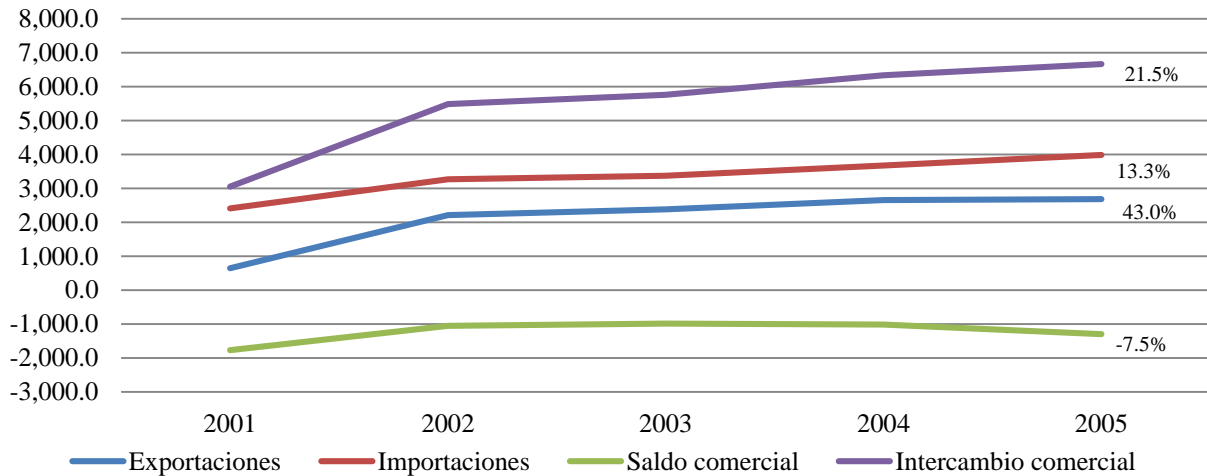
\*cifras preliminares sujetas a cambio

Fuente: Banco de Guatemala, Banco mundial de datos, Ciafactbook y Trademap

#### 4. Las relaciones comerciales entre Guatemala y Estados Unidos de América

La balanza comercial de Guatemala con Estados Unidos de América tiene una tendencia deficitaria que ha aumentado a través del tiempo, en el período 2001 al 2005; las exportaciones presentan una tasa de crecimiento promedio anual de 43%, como resultado de US\$642.5 millones exportados en el año 2001 que se cuadruplicó a US\$2,686.4 millones en 2005, las importaciones también tenían un crecimiento constante promedio anual en 13.3%, como resultado de US\$2,414.3 millones importados en el año 2001 aumentando a US\$3,982.8 para el año 2005; en ese período el intercambio comercial reportaba un crecimiento promedio anual del 21.5% y un saldo comercial de -7.5% de crecimiento anual favorable para Guatemala, porque no existía mayor brecha entre lo que se exportaba e importaba.

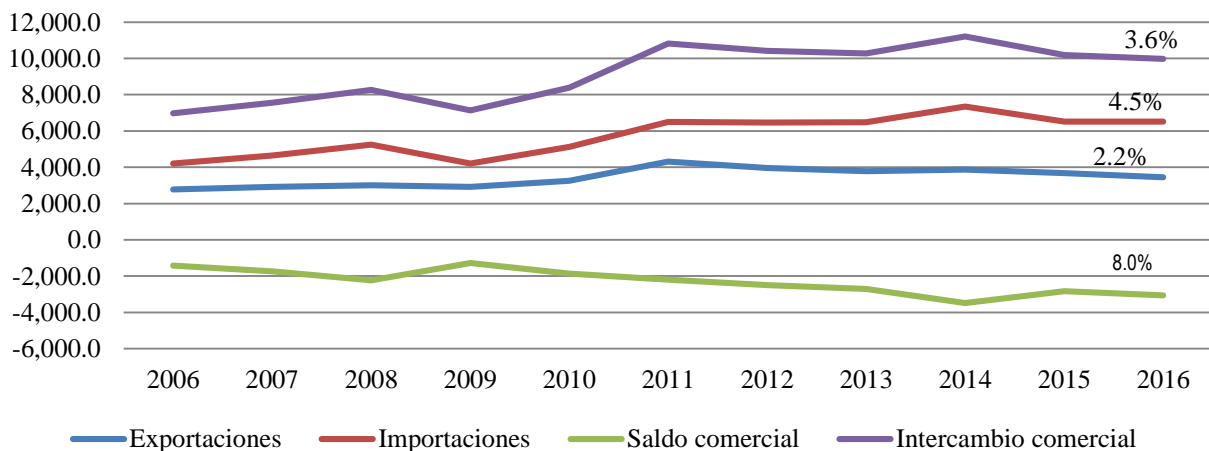
**Gráfica 1: Balanza comercial de Guatemala y Estados Unidos de América, antes del Tratado**



Fuente: Banco de Guatemala

Después de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio, la brecha antes mencionada se ha ampliado, si bien las exportaciones tienen un crecimiento promedio anual de 2.2%, las importaciones también han aumentado en 4.5%, el intercambio comercial refleja 3.6% y el saldo comercial en 8.0%, resultado que Guatemala ahora importa el doble de lo que exporta y se refleja en las cifras de comercio. En el año 2006 las exportaciones ascendían a US\$2,782.8, para el año 2016 ascienden a US\$3,453.6; las importaciones en el año 2006 ascendían a US\$4,198.2 y en el año 2016 reflejan US\$6,521.0; dando como resultado la variación en el intercambio comercial que en el 2006 fue de US\$6,981.0, para el 2016 refleja US\$9,947.6.

**Gráfica 2: Balanza comercial de Guatemala y Estados Unidos de América, después del Tratado**



Fuente: Banco de Guatemala



**Cuadro 2: Balanza Comercial de Guatemala y Estados Unidos de América, antes del Tratado**

Millones de US en dólares					
Años	2001	2002	2003	2004	2005
Exportaciones	642.5	2,215.7	2,384.3	2,660.3	2,686.4
Importaciones	2,414.3	3,269.9	3,373.0	3,674.5	3,982.8
Saldo comercial	-1,771.8	-1,054.2	-988.7	-1,014.2	-1,296.3
Intercambio comercial	3,056.8	5,485.6	5,757.3	6,334.8	6,669.2

Fuente: Banco de Guatemala

**Cuadro 3: Balanza Comercial de Guatemala y Estados Unidos de América, después del Tratado**

Millones de US en dólares											
Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Exportaciones	2,782.8	2,909.6	3,014.4	2,924.4	3,258.7	4,307.6	3,955.0	3,778.9	3,863.0	3,677.2	3,453.6
Importaciones	4,198.2	4,642.9	5,242.4	4,211.9	5,124.7	6,508.6	6,460.4	6,488.9	7,344.2	6,513.1	6,521.0
Saldo comercial	-1,415.4	-1,733.3	-2,227.9	-1,287.5	-1,866.0	-2,201.0	-2,505.4	-2,710.0	-3,481.2	-2,835.9	-3,067.4
Intercambio comercial	6,981.0	7,552.5	8,256.8	7,136.3	8,383.4	10,816.2	10,415.4	10,267.8	11,207.2	10,190.3	9,974.6

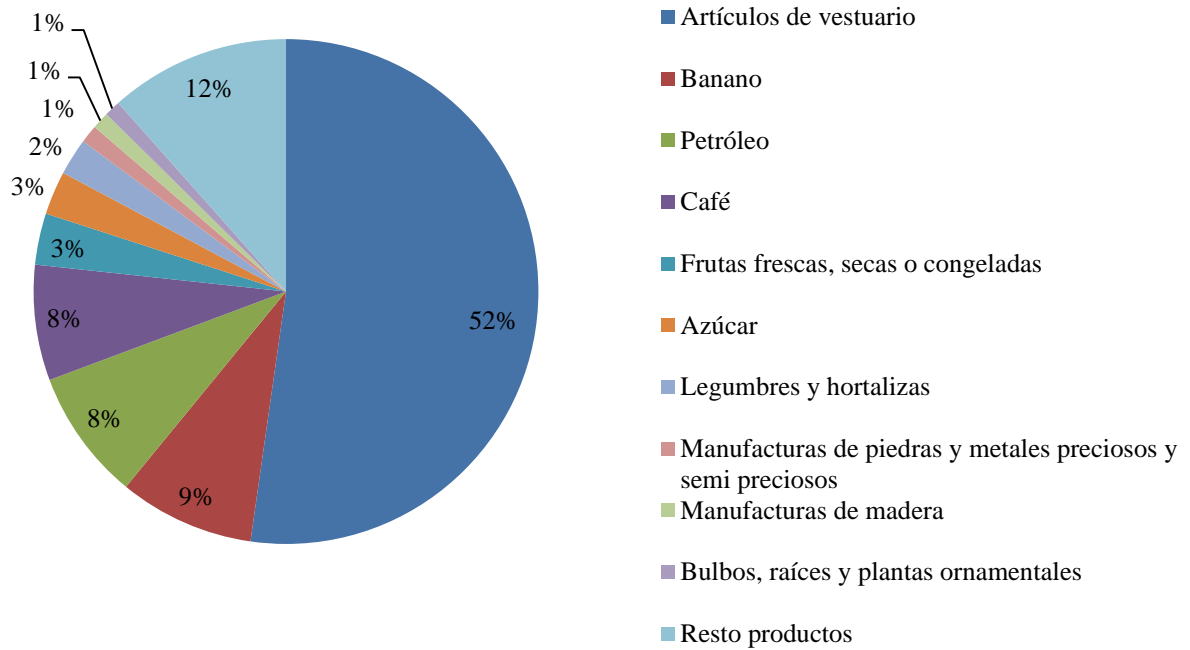
Fuente: Banco de Guatemala

## 5. Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América

Antes de contar con un instrumento comercial, Guatemala exportaba a Estados Unidos de América productos como artículos de vestuario 52% de participación y una tasa de crecimiento promedio anual de 350.8% del período comprendido del año 2001 a 2005; por orden de importancia le sigue el banano con 9% y 6.4% de crecimiento promedio anual; petróleo 8% y 22.5% de crecimiento; café 7% y 8.9% de crecimiento; frutas frescas, secas o congeladas 3% y 63.4% de crecimiento; azúcar 3% y 18.2% de crecimiento; legumbres y hortalizas 2% y 39.8% de crecimiento; manufacturas de piedras y metales preciosos 1% y 319.6% de crecimiento promedio anual; manufacturas de madera 1% y 48.3% de crecimiento; bulbos, raíces y plantas ornamentales 1% y 12.4% de crecimiento. El resto de productos representaba el 12% con 25.6% en promedio de crecimiento anual.

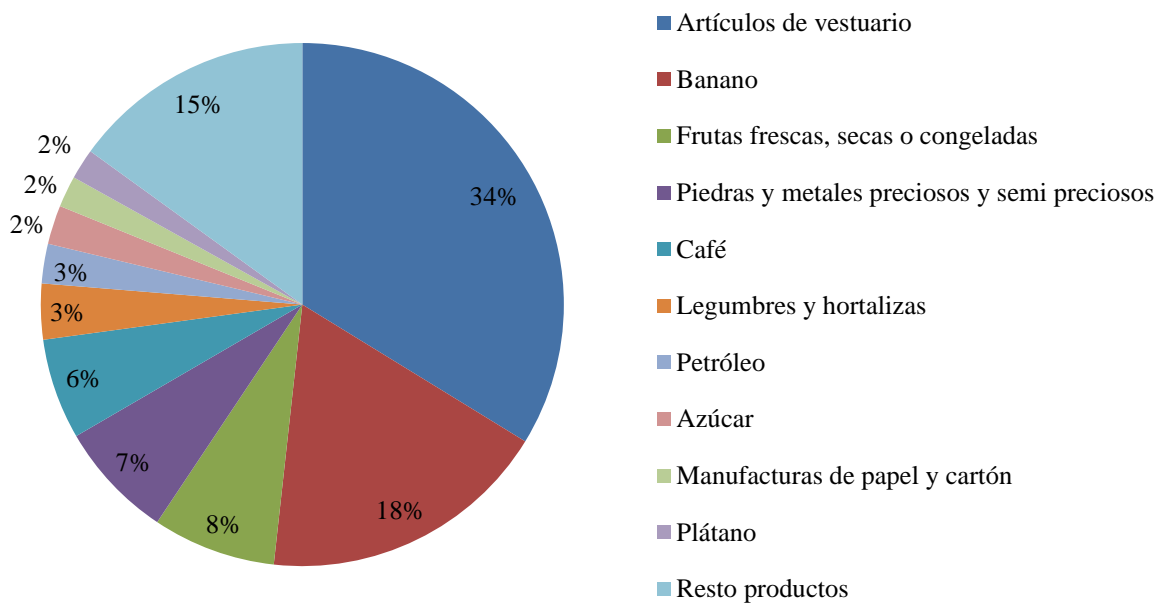
Luego de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio a partir del año 2006 al año 2016, las exportaciones que realiza Guatemala a Estados Unidos continúan creciendo en promedio anual a una tasa del 2.2%; los productos continúan siendo los mismos, la variación se encuentra en el monto exportado y la participación que ha variado. Dentro de los principales productos se pueden mencionar los artículos de vestuario con 34% de participación, del período 2006 al 2016 refleja un decrecimiento promedio anual negativo de 2.1% con un total exportado de US\$1,166.0 millones; le siguen el banano 18% de participación, creciendo a un ritmo promedio anual de 11.9% y US\$621.0 millones exportados; frutas frescas, secas o congeladas 8% de participación, 8.4% de crecimiento promedio anual y US\$263.2 millones; piedras y metales preciosos 7% de participación, 22.9% de crecimiento y US\$250.4 millones; café 6% de participación, 0.9% de crecimiento y US\$215.3 millones; legumbres y hortalizas 3%, 6.1% de crecimiento y US\$118.9 millones; petróleo 2% de participación, -9.7% de decrecimiento y US\$84.5 millones exportados; azúcar 2% de participación, 4.5% de crecimiento y US\$83.1 millones; manufacturas de papel y cartón 2% de participación, 10.3% de crecimiento y US\$66.9 millones; plátano 2%, 17.3% de crecimiento y US\$65.1 millones. El resto de productos representa el 15% de participación, a un ritmo de 2.4% de crecimiento promedio anual y US\$519.2 millones.

**Gráfica 3: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América –Año 2005-**



Fuente: Banco de Guatemala

**Gráfica 4: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América –Año 2016-**



Fuente: Banco de Guatemala

**Cuadro 4: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América, antes del Tratado**

Millones de US dólares					
Años	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Total</b>	<b>642.5</b>	<b>2,215.7</b>	<b>2,384.3</b>	<b>2,660.3</b>	<b>2,686.4</b>
Artículos de vestuario	3.4	1,173.7	1,311.7	1,510.1	1,403.6
Banano	181.7	215.8	207.2	227.7	233.1
Petróleo	100.1	149.0	173.3	178.7	225.1
Café	141.5	120.0	151.7	142.0	198.8
Frutas frescas, secas o congeladas	12.4	68.2	70.8	76.9	88.4
Azúcar	38.4	29.5	43.8	52.2	75.0
Legumbres y hortalizas	16.6	45.5	53.5	61.1	63.4
Manufacturas de piedras y metales preciosos y semi preciosos	0.1	49.7	28.0	31.3	31.0
Manufacturas de madera	6.1	23.6	26.6	26.2	29.5
Bulbos, raíces y plantas ornamentales	17.3	21.9	26.2	25.6	27.6
Resto productos	124.9	318.8	291.5	328.5	310.9

Fuente: Banco de Guatemala

**Cuadro 5: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América, después del Tratado**

Millones de US dólares											
Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>2782.8</b>	<b>2,909.6</b>	<b>3,014.4</b>	<b>2,924.4</b>	<b>3,258.7</b>	<b>4,307.6</b>	<b>3,955.0</b>	<b>3,778.9</b>	<b>3,863.0</b>	<b>3,677.2</b>	<b>3,453.6</b>
Artículos de vestuario	1,436.0	1,309.0	1,145.5	963.6	1,088.0	1,131.1	1,103.5	1,160.8	1,176.9	1,217.5	1,166.0
Banano	201.0	258.8	258.9	360.0	326.4	451.7	482.4	565.6	640.8	624.2	621.0
Frutas frescas, secas o congeladas	117.8	164.4	127.0	176.6	149.1	172.0	181.8	202.4	230.1	250.2	263.2
Piedras y metales preciosos y semi preciosos	31.9	73.1	135.9	326.3	522.9	940.9	612.5	482.7	387.5	324.2	250.4
Café	197.7	277.9	302.0	283.7	260.9	475.3	433.2	327.6	297.6	256.9	215.3
Legumbres y hortalizas	65.5	89.5	110.4	99.9	80.0	105.2	114.5	108.6	118.5	122.9	118.9
Petróleo	233.2	231.5	356.3	191.7	247.2	335.4	291.7	253.1	217.5	117.1	84.5
Azúcar	53.4	38.6	125.1	60.3	118.8	112.2	126.2	26.0	132.2	103.1	83.1
Manufacturas de papel y cartón	25.0	39.8	31.9	37.3	45.2	63.6	61.0	63.8	69.2	67.3	66.9
Plátano	13.2	19.1	21.0	19.1	18.5	27.2	28.0	32.7	39.9	36.8	65.1
Resto productos	408.1	407.9	400.4	405.9	401.7	493.0	520.2	555.6	552.8	557.0	519.2

Fuente: Banco de Guatemala

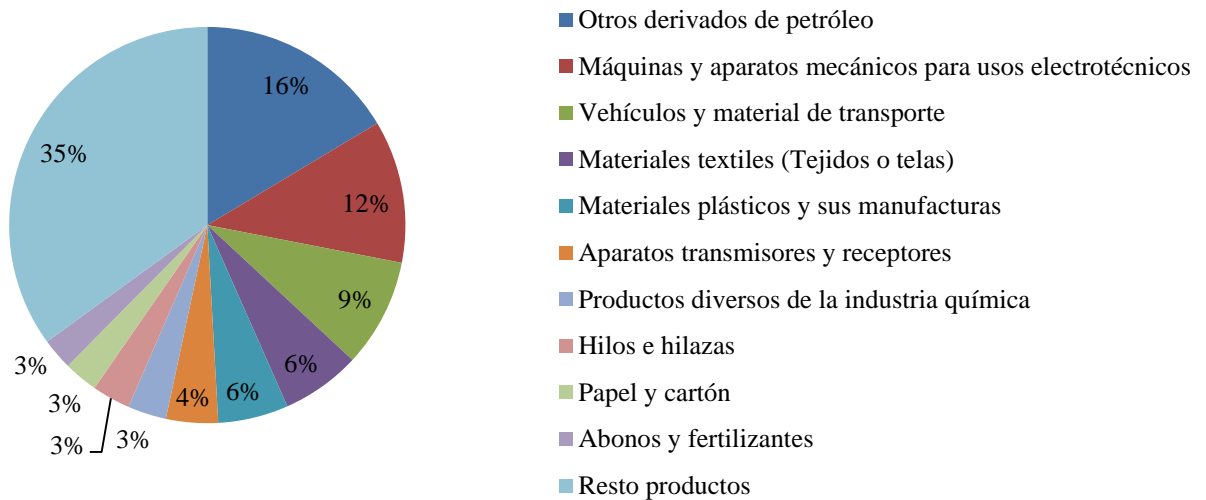
## 6. Importaciones de Guatemala procedentes de Estados Unidos de América

Del año 2001 a 2005, antes de la entrada en vigencia del tratado, las importaciones que realiza Guatemala desde Estados Unidos oscilaban entre US\$2,414.3 para el 2001 y US\$3,982.8 en el 2005, con 13.3% de crecimiento promedio anual. Dentro de los productos importados se encuentran otros derivados de petróleo 16% de participación, 23.4% de crecimiento promedio anual y US\$653.7 millones importados; le siguen en orden de importancia máquinas y aparatos mecánicos para usos electrotécnicos 12% de participación, 9.1% de crecimiento y US\$463.6 millones; vehículos y material de transporte 9% de participación, refleja una disminución de -1.7% de crecimiento promedio anual y US\$353.0 millones; materiales textiles 6% de participación, 88% de crecimiento, US\$257.3 millones; materiales plásticos 6% de participación, 16.7% de crecimiento, US\$228.6 millones; aparatos transmisores y receptores 4%, 12.5% de crecimiento y US\$168.9 millones; productos diversos de la industria química 3% de participación, 17.4% de crecimiento y US\$125.6 millones; hilos e hilazas 3%, 134.8% de crecimiento y US\$124.6 millones; papel y cartón 3%, 9.3% de crecimiento y US\$111.2 millones; abonos y fertilizantes 3%, 30% de crecimiento y US\$101.8 millones. El resto de productos representa el 35%, con 8.8% de crecimiento promedio anual y US\$1,394.5 millones importados.

Después de la entrada en vigencia del tratado, son pocos los productos que han variado su participación, dentro de los que se encuentran otros derivados de petróleo 25% de participación del año 2016, 10.7% de crecimiento promedio anual del período comprendido de 2006 a 2016, US\$591.5 millones importados en el 2006 aumentando a US\$1,637.4 millones en el año 2016; le siguen en orden de importancia vehículos y material de transporte 9% de participación, 2.7 de crecimiento

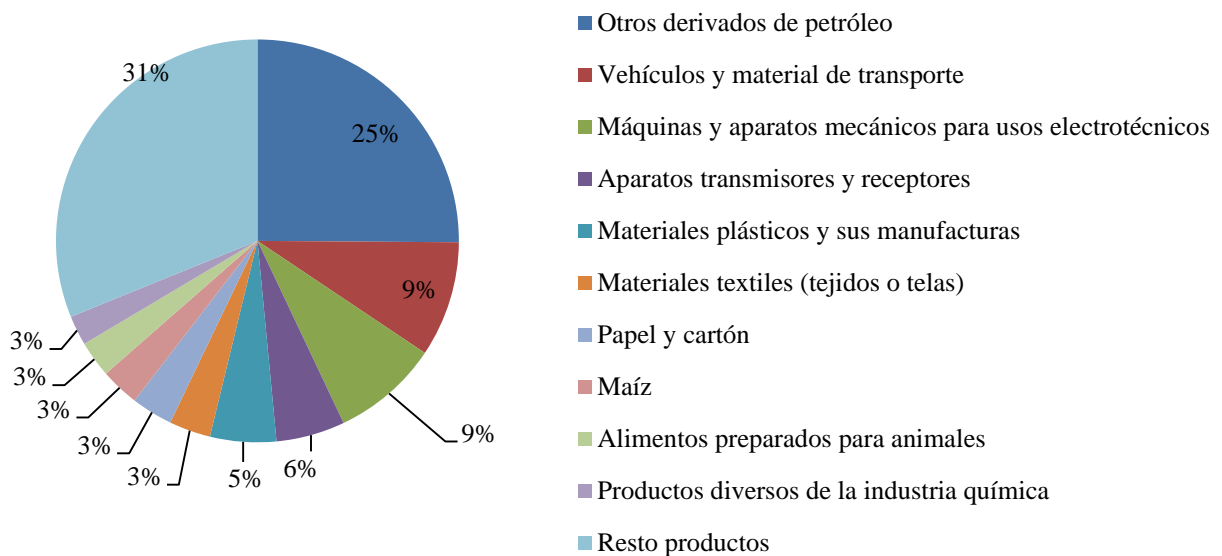
y US\$464.3 millones importados en el año 2006 comparado con US\$605.1 millones en el año 2016; máquinas y aparatos mecánicos para usos electrotécnicos 9% de participación, disminución de 0.9% de crecimiento promedio anual negativo, US\$612.8 millones en 2006 y US\$559.4 millones en 2016; aparatos transmisores y receptores 6%, 6.3% de crecimiento, US\$195.1 millones en 2006 y US\$359.9 millones 2016; materiales plásticos y sus manufacturas 5% de participación, 3.0% de crecimiento, US\$258.0 millones en 2006 y US\$346.3 millones en 2016; materiales textiles 3%, 1.5% de crecimiento, US\$186.7 millones en 2006 y US\$217.0 millones en 2016; papel y cartón 3% de participación, 7.6% de crecimiento, US\$103.9 millones en 2006 y US\$216.5 millones en 2016; maíz 3% de participación, 5.8% de crecimiento, US\$114.8 millones en 2006 y US\$202.5 millones en 2016; alimentos preparados para animales 3% de participación, 10.1% de crecimiento, US\$72.9 millones en 2006 y US\$190.1 millones en 2016; productos diversos de la industria química 2% de participación, 1.7% de crecimiento, US\$131.1 millones en 2006 y US\$155.7 millones en 2016. El resto de productos representa el 31% de participación, 3.3% de crecimiento promedio anual del período 2006 a 2016, aumentando de US\$1,467.1 millones en 2006 a US\$2,031.1 millones en 2016.

**Gráfica 5: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América –Año 2005-**



Fuente: Banco de Guatemala

**Gráfica 6: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América –Año 2016-**



Fuente: Banco de Guatemala

**Cuadro 6: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América, antes del Tratado**

Millones de US dólares					
Años	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Total</b>	<b>2,414.3</b>	<b>3,269.9</b>	<b>3,373.0</b>	<b>3,674.5</b>	<b>3,982.8</b>
Otros derivados de petróleo	281.7	331.9	472.2	437.6	653.7
Máquinas y aparatos mecánicos para usos electrotécnicos	326.7	372.8	378.6	361.9	463.6
Vehículos y material de transporte	378.7	380.6	398.5	434.3	353.0
Materiales textiles (Tejidos o telas)	20.6	296.9	283.9	312.9	257.3
Materiales plásticos y sus manufacturas	123.3	176.6	192.8	236.2	228.6
Aparatos transmisores y receptores	105.6	143.0	105.2	169.0	168.9
Productos diversos de la industria química	66.2	84.7	83.9	96.6	125.6
Hilos e hilazas	4.1	70.5	78.0	107.2	124.6
Papel y cartón	77.8	101.6	101.1	110.9	111.2
Abonos y fertilizantes	35.6	38.3	59.9	89.0	101.8
Resto productos	994.0	1,273.0	1,218.9	1,318.9	1,394.5

Fuente: Banco de Guatemala

**Cuadro 7: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América, después del Tratado**

Millones de US dólares											
Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Total</b>	<b>4,198.2</b>	<b>4,642.9</b>	<b>5,242.4</b>	<b>4,211.9</b>	<b>5,124.7</b>	<b>6,508.6</b>	<b>6,460.4</b>	<b>6,488.9</b>	<b>7,344.2</b>	<b>6,513.1</b>	<b>6,521.0</b>
Otros derivados de petróleo	591.5	726.1	1,148.9	923.7	1,356.9	2,038.8	2,143.3	1,954.8	2,568.3	1,747.2	1,637.4
Vehículos y material de transporte	464.3	401.1	378.7	345.6	378.2	396.2	439.1	403.1	413.9	495.9	605.1
Máquinas y aparatos mecánicos para usos electrotécnicos	612.8	608.3	568.7	482.7	472.5	591.7	594.4	605.6	590.0	554.5	559.4
Aparatos transmisores y receptores	195.1	206.3	219.1	145.5	187.0	198.5	210.0	289.9	260.6	332.6	359.9
Materiales plásticos y sus manufacturas	258.0	337.1	325.9	218.0	285.8	323.1	298.4	331.3	342.5	327.3	346.3
Materiales textiles (tejidos o telas)	186.7	174.5	151.9	133.2	173.3	195.2	192.4	185.4	191.3	199.2	217.0
Papel y cartón	103.9	132.7	162.5	144.6	179.1	229.8	207.3	224.3	240.4	256.4	216.5
Maíz	114.8	144.1	175.4	149.1	146.0	232.1	145.7	104.8	204.3	187.2	202.5
Alimentos preparados para animales	72.9	96.4	145.2	122.7	147.8	168.0	189.0	211.0	228.4	208.8	190.1
Productos diversos de la industria química	131.1	135.3	158.5	128.4	149.9	162.6	172.5	159.7	160.9	162.2	155.7
Resto productos	1,467.1	1,681.0	1,807.6	1,418.4	1,648.2	1,972.6	1,868.3	2,019.0	2,143.6	2,041.8	2,031.1

Fuente: Banco de Guatemala

## 7. Comportamiento sectorial del comercio de Guatemala con Estados Unidos de América

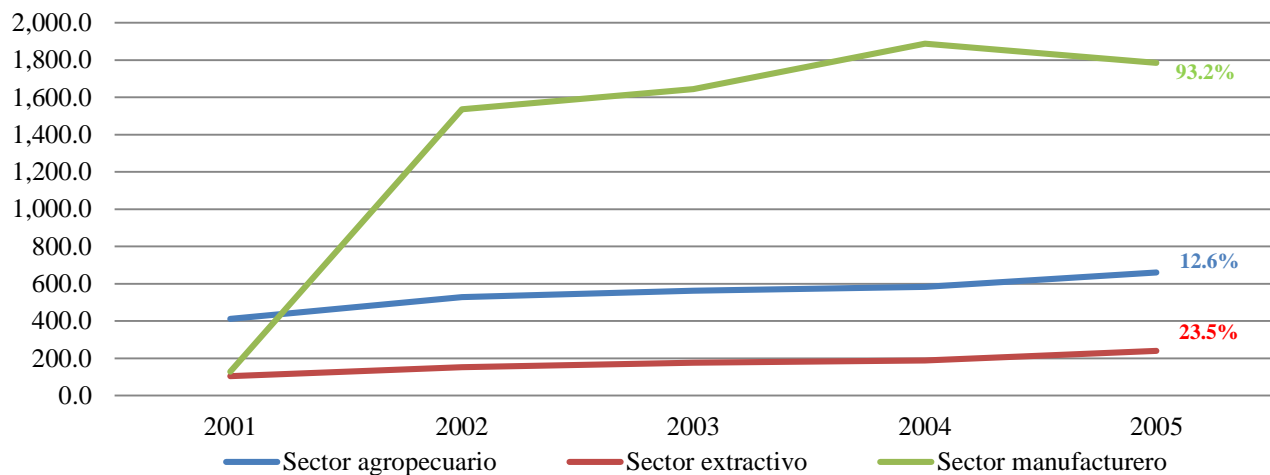
En cuanto al comportamiento sectorial de las exportaciones guatemaltecas hacia Estados Unidos de América, el sector manufacturero es el sector que refleja el mayor volumen exportado, con 66.4% de participación en el año 2005 antes que entrara en vigencia el tratado, 93.2% de crecimiento promedio anual del año 2001 al 2005 derivado del aumento de US\$128 millones reportados para el primer año en mención y finalizando con US\$1,785.1 millones en el año 2005. Después del tratado la participación del sector es de 48.1% para el año 2016, con un decrecimiento promedio anual

negativo de 1.0% del período comprendido del año 2006 a 2016, como resultado que en el primer año se exportaba US\$1,832.9 millones y en el año 2016 son US\$1,662.6 millones.

Por orden de importancia le sigue el sector agropecuario que en el año 2005 tenía una participación del 24.6%, con una tasa de crecimiento promedio anual del 12.6% resultado que en el año 2001 se exportaban US\$411.2 millones y en el 2005 aumentó a US\$661.1 millones. Con el tratado, la participación del sector ha aumentado y para el año 2016 fue de 41.8%, con un crecimiento promedio anual de 8.2% resultado que en el 2006 se exportaban US\$658.1 millones y para el 2016 asciende a US\$1,445.2 millones.

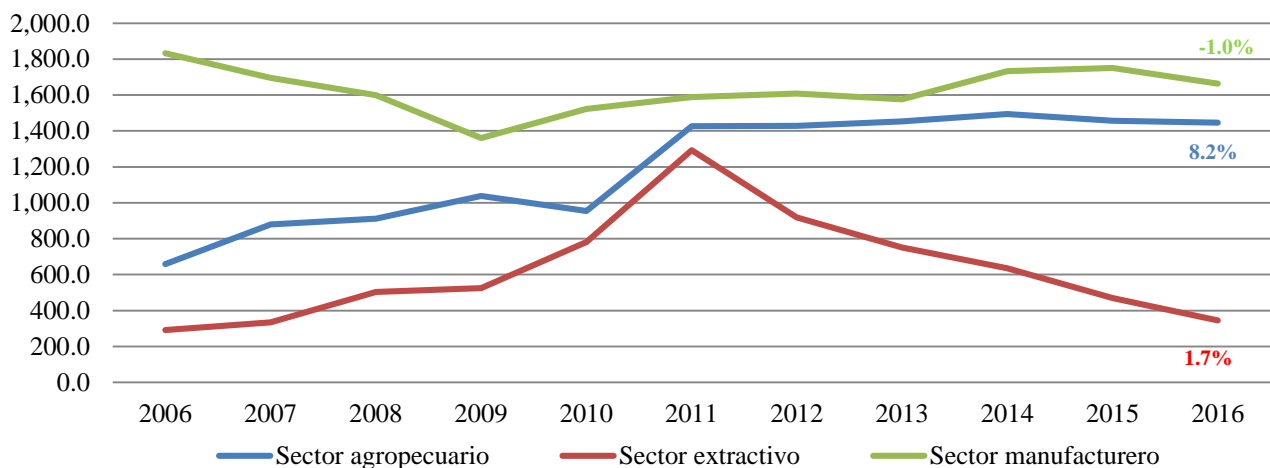
Por último, pero no menos importante se encuentra el sector extractivo que antes del tratado representaba en el año 2005 8.9% de participación, y 23.5% de crecimiento promedio anual como resultado de US\$103.3 millones exportados en el año 2001, aumentando a US\$240.2 millones en el año 2005. Si se analiza el período 2006 a 2016, la participación ha aumentado levemente a 10.0% dentro de la rama de sectores, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.7%, como resultado que en el año 2006 el monto ascendía a US\$291.7 millones y en el 2016 aumentó a US\$345.7 millones.

**Gráfica 7: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América por sectores, antes del Tratado**  
Millones de US dólares



Fuente: Banco de Guatemala

**Gráfica 8: Exportaciones de Guatemala hacia Estados Unidos de América por sectores, después del Tratado**  
Millones de US dólares



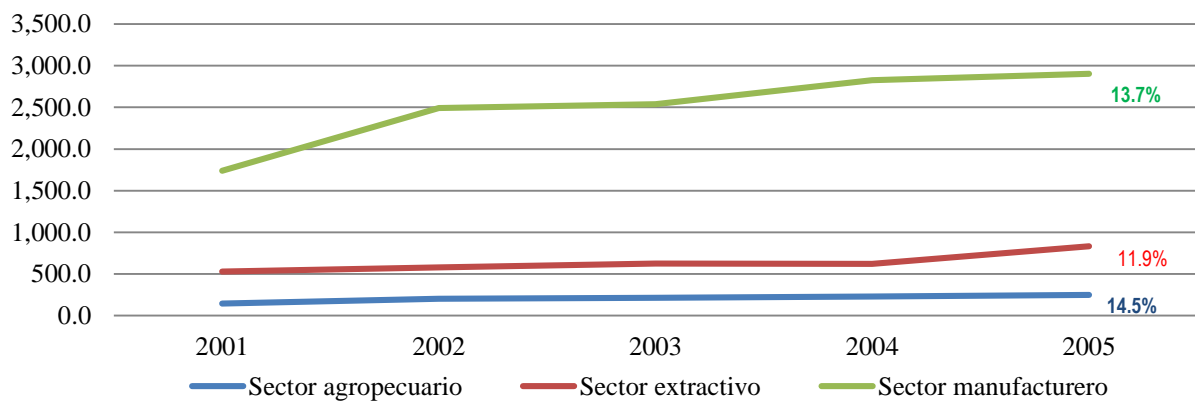
Fuente: Banco de Guatemala

En cuanto al comportamiento sectorial de las importaciones guatemaltecas desde Estados Unidos de América, el sector manufacturero es el sector que refleja el mayor volumen exportado, con 72.9% de participación en el año 2005 antes que entrara en vigencia el tratado, con 13.7% de crecimiento promedio anual del año 2001 al 2005 derivado del aumento de US\$1,740.3 millones reportados para el primer año en mención y finalizando con US\$2,904.6 millones en el año 2005. Después del tratado la participación del sector es de 63.3% para el año 2016, con un crecimiento de 2.9% del período comprendido del año 2006 a 2016, como resultado que en el primer año se exportaba US\$3,113.9 millones y en el año 2016 son US\$4,127.5 millones.

Por orden de importancia le sigue el sector extractivo que en el año 2005 tenía una participación del 20.9%, con una tasa de crecimiento promedio anual del 11.9%, resultado que en el año 2001 se exportaban US\$530 millones y en el 2005 aumentó a US\$830.6 millones. Con el tratado, la participación del sector ha aumentado y para el año 2016 fue de 29.4%, con un crecimiento promedio anual de 9.8%, resultado que en el 2006 se exportaban US\$751.4 millones y para el 2016 asciende a US\$1,917.6 millones.

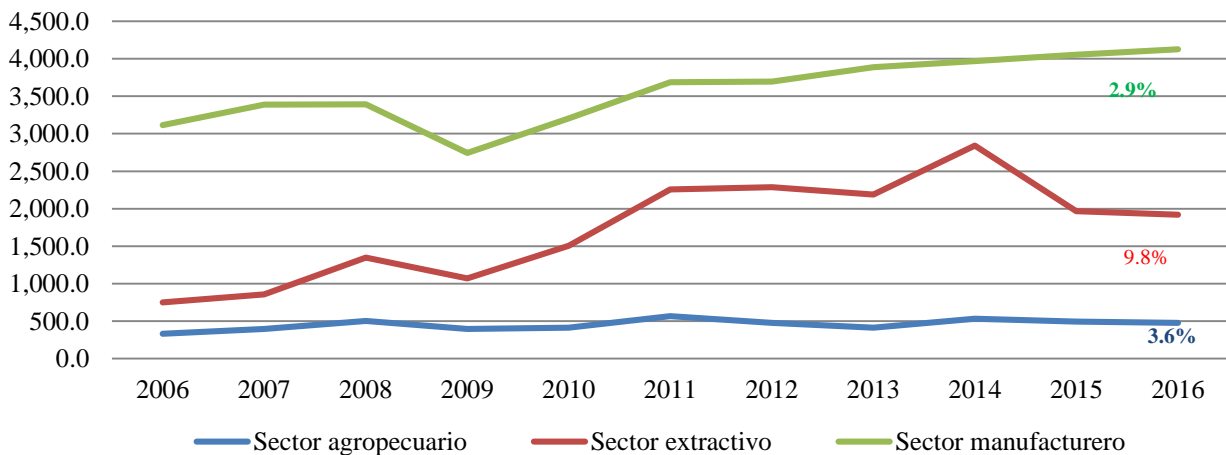
Por último, pero no menos importante se encuentra el sector agropecuario, antes del tratado representaba en el año 2005 6.2% de participación y 14.5% de crecimiento promedio anual como resultado de US\$143.9 millones exportados en el año 2001, aumentando a US\$247.6 millones en el año 2005. Si se analiza el período 2006 a 2016 la participación ha aumentado levemente a 7.3% dentro de la rama de sectores, con una tasa de crecimiento promedio anual de 3.6%, como resultado que en el año 2006 el monto ascendía a US\$332.9 millones y en el 2016 aumentó a US\$475.9 millones.

**Gráfica 9: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América por sectores, antes del Tratado**  
Millones de US dólares



Fuente: Banco de Guatemala

**Gráfica 10: Importaciones de Guatemala desde Estados Unidos de América por sectores, después del Tratado**  
Millones de US dólares



Fuente: Banco de Guatemala

## 8. Contingentes arancelarios activados dentro del marco del TLC caso de Guatemala-Estados Unidos de América

En la lista de compromisos de Guatemala en el marco del TLC con Estados Unidos de América, se detallan los productos con contingente arancelario activado y vigente para el año 2017, asignándose de acuerdo a los normativos respectivos:

### CONTINGENTE ARANCELARIO BAJO EL TLC GUATEMALA-DR CAFTA

UTILIZACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MAYO 2017					
Producto	Fracción Arancelaria	Volumen Activado TM	Volumen Asignado TM	Volumen Importado TM	% utilización importado/activado
Carne de Bovino	0201.20.00B	1,720	1,131.99	407.72	24%
	0201.30.00B				
	0202.20.00B				
	0202.30.00B				
Queso	0406.10.00	770	645.27	427.86	56%
	0406.90.10				
	0406.20.90				
	0406.30.00				
	0406.90.20				
	0406.90.90				
Leche en Polvo	0402.10.00	684	590.34	243.98	36%
	0402.21.11				
	0402.21.12				
	0402.21.21				
	0402.21.22				
	0402.29.00				
	0403.90.10				
	0403.90.90				
Mantequilla	0405.10.00	171	150.28	3.10	2%
	0405.20.00				
	0405.90.90				
	0401.30.00				
Helado	2105.00.00	274	165.56	37.66	14%
Carne de Cerdo	0203.11.00	6,320	5,771.91	3249.11	51%
	0203.12.00				
	0203.19.00				
	0203.21.00				
	0203.22.00				
	0203.29.00				
Maíz Blanco	1005.90.30	24,800	24,800.00	4,695.92	19%
Arroz Granza	1006.10.90	83,200	83,189.48	54045.28	65%
Arroz Pilado	1006.20.00	16,000	14,120.94	1640.29	10%
	1006.30.10				
	1006.30.90				
	1006.40.00				
Cuadriles de Pollo *	0207.13.99B	8,654	4,328	3,452.56*	40%
	0207.14.99B				
	1602.32.90AA				

\*asignado por subasta al 10/4/2017, a partir del 11/4/2017, las fracciones arancelarias 0207.13.99B y 0207.14.99B ingresan con cero arancel, conforme Acuerdo Ministerial 150-2017.



## Sección II. Aspectos Económicos y Comerciales de Estados Unidos

### La economía de los Estados Unidos

Derivado del resultado que las economías presentan para el año 2016, las proyecciones apuntan a un repunte de la actividad económica en 2017 de 3.5% y para el 2018 de 3.6% a nivel mundial, especialmente en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. En las economías avanzadas, el repunte responderá ante todo al aumento proyectado del crecimiento de Estados Unidos, cuya actividad se vio frenada en 2016 por el ajuste de las existencias y la debilidad de la inversión.

Los riesgos para el crecimiento a mediano plazo parecen claramente más negativos, entre otras razones porque Estados Unidos y China tendrán que replegar las medidas de estímulo en su momento para evitar una dinámica fiscal insostenible. A nivel más general, los riesgos a la baja se derivan de varios factores potenciales: • Un giro de las políticas que lleve a los países a replegarse en sí mismos y los dirija incluso hacia el proteccionismo, con menos crecimiento mundial debido a la disminución del comercio internacional y de los flujos transfronterizos de inversión. • Alzas de las tasas de interés estadounidenses más rápidas de lo esperado, lo cual podría acelerar la contracción de las condiciones financieras mundiales y provocar una fuerte apreciación del dólar, con repercusiones desfavorables para las economías vulnerables. • Un ambicioso repliegue de la regulación financiera, que podría estimular una asunción excesiva de riesgos y aumentar la probabilidad de crisis financieras. • El endurecimiento de las condiciones financieras de las economías de mercados emergentes, riesgo que se hace más probable si se tienen en cuenta las crecientes vulnerabilidades del sistema financiero chino asociadas a la rápida expansión del crédito y la continua debilidad de los balances de otras economías de mercados emergentes. • La formación de un círculo vicioso entre la debilidad de la demanda, el bajo nivel de inflación, la fragilidad de los balances y el escaso crecimiento de la productividad en algunas economías avanzadas que operan con elevados niveles de sobrecapacidad. • Factores no económicos como tensiones geopolíticas, desavenencias políticas internas, riesgos generados por la mala gobernanza y la corrupción, fenómenos meteorológicos extremos, y terrorismo e inquietudes en torno a la seguridad.<sup>1</sup>

La actitud de los mercados ha mejorado desde agosto gracias a datos generalmente positivos sobre las perspectivas y a las expectativas de estímulo fiscal, mayor inversión en infraestructura y desregulación en Estados Unidos. Por efecto del fortalecimiento de la demanda futura —indicativo de una mayor presión inflacionaria— y de la normalización ya no tan gradual de la política monetaria estadounidense, las tasas de interés nominales y reales a largo plazo han aumentado sustancialmente desde agosto, sobre todo desde las elecciones en Estados Unidos de noviembre. Para finales de marzo, el rendimiento nominal de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años había aumentado unos 85 puntos básicos en comparación con agosto y 55 puntos básicos en comparación con las vísperas de las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Las tasas a largo plazo dieron un fuerte salto también en el Reino Unido, debido a los efectos de contagio del alza de las tasas de Estados Unidos y por las expectativas de endurecimiento de la política monetaria ante la creciente presión inflacionaria.

El crecimiento repuntó en Estados Unidos a medida que las empresas adquirieron más confianza en la demanda futura, y las existencias comenzaron a contribuir de manera positiva al crecimiento (tras cinco trimestres de lastre). La actitud de los mercados se ha caracterizado en general por el optimismo y se han registrado subidas notables en los mercados de acciones tanto de las economías avanzadas como de las de mercados emergentes. El fortalecimiento de la actividad y las expectativas de mayor demanda mundial de cara al futuro, sumados a los acuerdos de restricción de la oferta de petróleo, han colaborado para que los precios de las materias primas dejen atrás los mínimos de comienzos de 2016.

En Estados Unidos la expansión de la economía se acelerará en 2017 y 2018, según los pronósticos de crecimiento, y alcanzará los 2.3% y 2.5% respectivamente. El impulso que la economía estadounidense cobró auge durante el segundo semestre de 2016, gracias a la recuperación cíclica de la acumulación de existencias, el sólido aumento del consumo y la distensión prevista de la política fiscal. Hasta el momento, el nuevo programa de políticas previsto ha estimulado los mercados financieros y reforzado la confianza de las empresas, lo cual podría acelerar más el ímpetu actual. Sin embargo, a más largo plazo, las perspectivas de la economía estadounidense son más moderadas. El crecimiento potencial está estimado en apenas 1.8%, frenado por el envejecimiento de la población y la relativa debilidad del aumento de la productividad total de los factores, con un PIB per cápita de US\$56,115.7; además, diversos sectores productivos de los

---

<sup>1</sup> Perspectivas de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional, Abril 2017

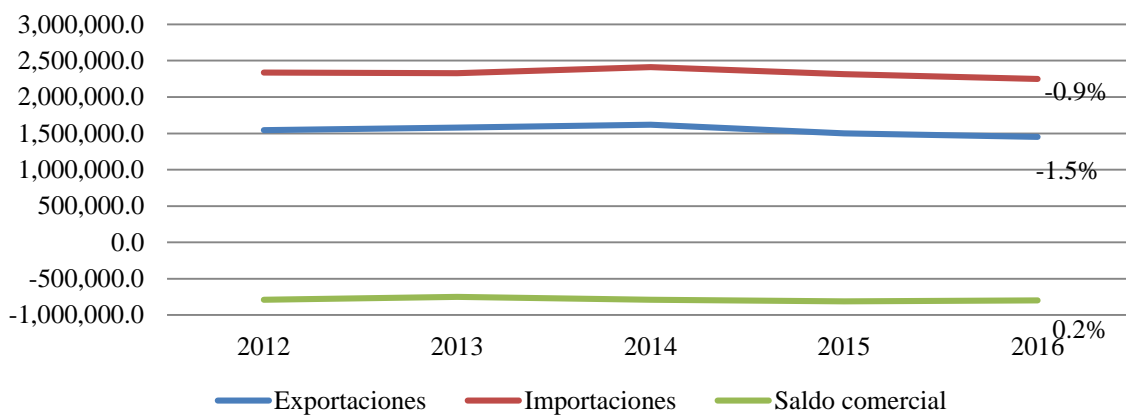
Estados Unidos se encuentran a la vanguardia de los avances tecnológicos, especialmente en ordenadores, productos farmacéuticos y médicos, aeroespacial, y equipo militar.

### 1. La Balanza comercial de Estados Unidos de América

Estados Unidos de América es un país que manifiesta una economía estable en donde sus importaciones son levemente mayores que sus exportaciones dando como resultado un saldo comercial negativo representado con una tasa de crecimiento promedio anual de 0.2% del 2012 al 2016; las exportaciones han decrecido en promedio anual a una tasa de -1.5% y las importaciones también en -0.9% durante el mismo período.

Para el año 2016 las exportaciones reflejaron una suma que asciende a US\$1,453,167.1 millones, las importaciones US\$2,249,660.9 millones, con un saldo comercial negativo de US\$796,493.7 millones.

**Gráfica 11: Balanza Comercial de Estados Unidos de América**  
Millones de US dólares

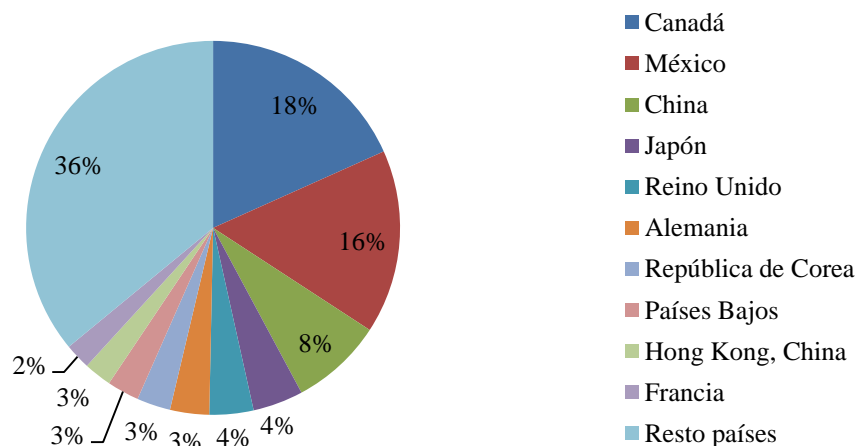


Fuente: TRADEMAP

### 2. Destino de las exportaciones de Estados Unidos de América

El principal país destino de las exportaciones de Estados Unidos de América para el año 2016 es Canadá con 18%, México 16%, China 8%, Japón y Reino Unido 4% cada uno, Alemania, República de Corea, Países Bajos y Hong Kong, China 3% cada uno, Francia 2% de participación cada uno. Resto de países 36%.

**Gráfica 12: Principales destinos de las exportaciones de Estados Unidos de América –Año 2016-**

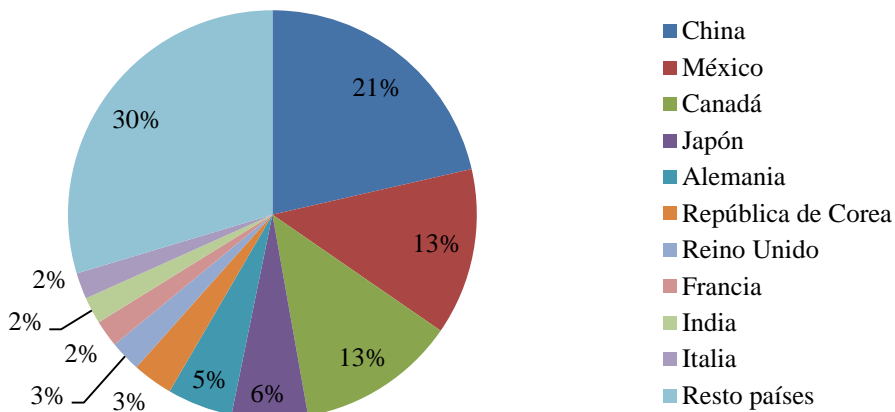


Fuente: TRADEMAP

### 3. Origen de las importaciones de Estados Unidos de América

El principal país origen de las importaciones de Estados Unidos de América es China con 21% de participación, le sigue México y Canadá 13% cada uno, Japón 6%, Alemania 5%; República de Corea y Reino Unido 3% cada uno; Francia, India e Italia 2% de participación cada uno. Resto de países 30%.

Gráfica 13: Principales orígenes de las importaciones de Estados Unidos de América –Año 2016-

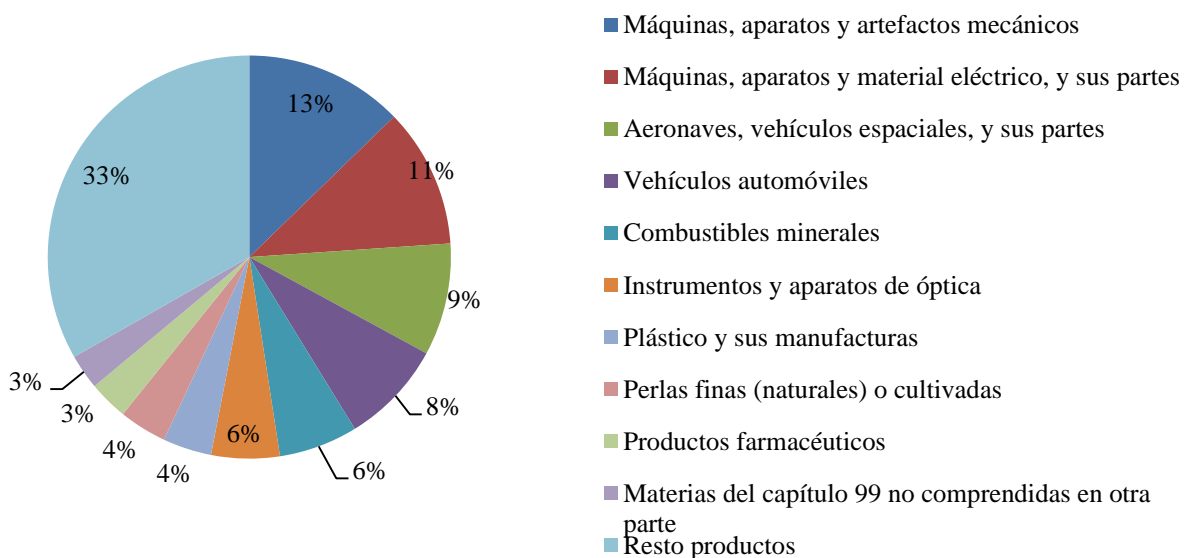


Fuente: TRADEMAP

### 4. Los productos que exporta Estados Unidos de América

El principal producto de exportación de Estados Unidos de América para el año 2016 con el 13% de participación del total exportado son las máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; le siguen con 11% máquinas, aparatos y material eléctrico; 9% de participación aeronaves y vehículos espaciales; 8% vehículos automóviles; 6% combustibles minerales; 6% instrumentos y aparatos de óptica; plástico y sus manufacturas y perlas finas (naturales) o cultivadas 4% cada uno; productos farmacéuticos y materias del capítulo 99 no comprendidos en otra parte 3% cada uno. El resto de productos 33%.

Gráfica 14: Principales productos de exportación de Estados Unidos de América –Año 2016-

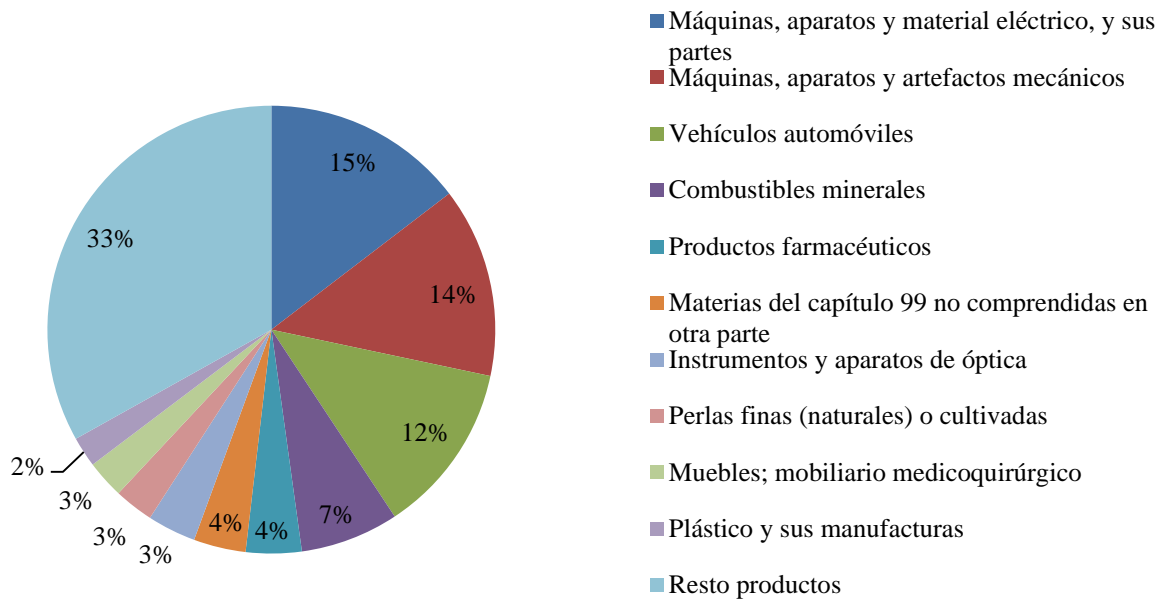


Fuente: TRADEMAP

## 5. Los productos que importa Estados Unidos de América

Los principales productos que importó Estados Unidos de América en el año 2016 son máquinas, aparatos y material eléctrico 15% de participación dentro del total de productos importados; le siguen máquinas, aparatos y artefactos mecánicos 14%; vehículos automóviles 12%; combustibles minerales 7%; productos farmacéuticos 4%; materias del capítulo 99 no comprendidas en otra parte 4%; instrumentos y aparatos de óptica 3%; perlas finas (naturales) o cultivadas 3%, muebles, mobiliario médico quirúrgico 3%; plástico y sus manufacturas 2%. El resto de productos 33%.

Gráfica 15: Principales productos de importación de Estados Unidos de América –Año 2016-



Fuente: TRADEMAP

## 6. Potencial comercial

**Cuadro 8: Exportaciones que realiza Guatemala hacia Estados Unidos de América versus las importaciones que realiza Estados Unidos de América del Mundo**

Descripción del producto	Guatemala exporta hacia Estados Unidos de América			Estados Unidos de América importa desde el mundo			% de participación		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	3,943,692	3,735,343	3,516,337	2,410,855,500	2,313,424,569	2,249,660,890	0.2	0.2	0.2
Frutas y frutos comestibles	946,849	914,733	963,341	13,969,901	15,428,069	16,717,754	6.8	5.9	5.8
Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	941,282	967,957	942,921	46,627,468	48,514,527	45,447,987	2.0	2.0	2.1
Minerales metalíferos, escorias y cenizas	359,309	303,696	231,267	3,737,689	2,915,200	2,240,630	9.6	10.4	10.3
Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	235,877	250,046	223,129	39,099,513	40,574,495	38,583,085	0.6	0.6	0.6
Café, té, yerba mate y especias	302,792	262,876	222,377	7,881,468	8,176,661	7,943,541	3.8	3.2	2.8
Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	178,076	180,798	172,510	8,953,995	9,283,669	10,304,685	2.0	1.9	1.7
Azúcares y artículos de confitería	151,150	129,190	106,231	4,148,550	4,225,260	4,428,898	3.6	3.1	2.4
Combustibles minerales	217,614	117,113	84,495	358,259,447	200,696,084	163,420,307	0.1	0.1	0.1
Papel y cartón	74,078	68,408	67,248	16,969,186	16,676,532	16,245,189	0.4	0.4	0.4
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	31,531	42,281	50,728	17,434,640	17,999,580	19,537,912	0.2	0.2	0.3
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	54,415	42,409	42,286	21,206,260	22,200,787	23,411,813	0.3	0.2	0.2
Plantas vivas y productos de la floricultura	31,420	33,924	36,705	1,967,406	2,011,797	2,164,983	1.6	1.7	1.7
Preparaciones de hortalizas	27,533	32,141	36,477	7,432,227	7,722,117	7,942,442	0.4	0.4	0.5
Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	21,512	27,938	29,051	2,096,577	2,097,265	2,267,347	1.0	1.3	1.3
Caucho y sus manufacturas	43,514	30,454	24,986	29,053,980	27,913,489	26,228,438	0.1	0.1	0.1
Instrumentos y aparatos de óptica	25,927	22,427	21,704	76,226,166	78,504,727	80,825,523	0.0	0.0	0.0
Plástico y sus manufacturas	18,246	19,999	21,702	50,128,863	50,244,766	50,373,931	0.0	0.0	0.0
Pescados y crustáceos	22,209	25,389	21,516	16,689,405	15,498,426	16,380,168	0.1	0.2	0.1
Perlas finas (naturales) o cultivadas	43,902	27,732	21,345	64,072,251	58,320,314	65,347,119	0.1	0.0	0.0
Semillas y frutos oleaginosos	27,522	22,954	20,541	3,730,605	2,669,126	2,446,515	0.7	0.9	0.8
Preparaciones alimenticias diversas	19,654	20,271	20,138	4,339,798	4,392,828	4,522,772	0.5	0.5	0.4
Manufacturas de cuero	22,772	21,110	19,523	13,871,141	14,448,716	13,292,245	0.2	0.1	0.1
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	12,877	26,933	17,466	331,205,458	330,044,570	315,445,771	0.0	0.0	0.0
Calzado, polainas y artículos análogos	4,668	5,257	12,366	27,044,539	28,725,316	26,552,471	0.0	0.0	0.0
Fundición, hierro y acero	13,262	14,785	12,325	36,000,222	27,865,816	22,509,230	0.0	0.1	0.1
Resto de productos	115,701	124,522	93,959	1,208,708,745	1,276,274,432	1,265,080,134	0.0	0.0	0.0

Fuente: Trademap

Dentro de los productos que Guatemala ha exportado hacia Estados Unidos de América en los últimos tres años, se puede mencionar que la participación en general es mínima alcanzando únicamente el 0.2% del total que importa Estados Unidos de América. Productos como instrumentos y aparatos de óptica, plástico y sus manufacturas, perlas finas o cultivadas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y calzado son productos que tienen participación nula dentro de la cantidad que demanda ese gran mercado.

**Cuadro 9: Importaciones que realiza Guatemala desde Estados Unidos de América versus las exportaciones que realiza Estados Unidos de América al Mundo**

Descripción del producto	Guatemala importa desde Estados Unidos de América			Estados Unidos de América exporta hacia el mundo			% de participación		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	7,357,977	6,548,455	6,540,021	1,619,742,900	1,501,845,864	1,453,167,148	0.5	0.4	0.5
Combustibles minerales	2,718,342	1,848,674	1,810,031	155,608,248	104,105,882	94,697,170	1.7	1.8	1.9
Máquinas, aparatos y material eléctrico	602,077	628,307	648,052	172,368,327	169,956,050	167,197,001	0.3	0.4	0.4
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	602,184	572,315	567,158	219,766,259	206,100,142	190,503,827	0.3	0.3	0.3
Vehículos automóviles	351,817	433,203	539,292	135,972,388	127,396,968	124,256,371	0.3	0.3	0.4
Cereales	398,647	368,655	357,945	22,850,742	18,799,966	19,109,879	1.7	2.0	1.9
Plástico y sus manufacturas	341,238	326,900	345,868	63,037,374	60,268,038	58,447,643	0.5	0.5	0.6
Papel y cartón	281,251	297,601	256,694	16,337,334	15,697,909	14,866,462	1.7	1.9	1.7
Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias	228,364	208,812	190,118	11,957,905	11,262,843	9,939,942	1.9	1.9	1.9
Carne y despojos comestibles	122,823	136,384	152,131	17,570,517	14,278,381	14,636,735	0.7	1.0	1.0
Los demás artículos textiles confeccionados	73,356	96,940	105,401	2,226,059	2,182,667	1,995,816	3.3	4.4	5.3
Algodón	135,325	119,264	97,218	6,521,498	5,873,208	5,677,635	2.1	2.0	1.7
Filamentos sintéticos o artificiales	55,359	67,956	88,102	1,878,510	1,789,266	1,714,070	2.9	3.8	5.1
Aluminio y sus manufacturas	87,851	91,660	84,310	12,736,128	12,047,474	12,240,318	0.7	0.8	0.7
Instrumentos y aparatos de óptica	90,110	84,405	82,202	84,966,350	83,444,557	81,965,882	0.1	0.1	0.1
Preparaciones alimenticias diversas	59,009	62,097	72,934	8,344,424	8,239,968	8,637,878	0.7	0.8	0.8
Productos diversos de las industrias químicas	57,900	53,229	63,385	27,259,322	25,914,214	25,353,801	0.2	0.2	0.3
Grasas y aceites animales o vegetales	74,856	62,314	59,680	3,400,967	3,167,254	3,199,182	2.2	2.0	1.9
Aceites esenciales y resinoides	46,894	54,467	55,120	11,551,622	11,808,302	12,037,480	0.4	0.5	0.5
Preparaciones de hortalizas	48,843	49,676	50,526	5,193,694	5,425,108	5,048,296	0.9	0.9	1.0
Manufacturas de fundición, de hierro o acero	61,223	52,625	49,285	22,628,933	19,631,695	17,479,529	0.3	0.3	0.3
Productos químicos orgánicos	60,968	65,712	48,191	42,340,487	38,755,177	33,882,492	0.1	0.2	0.1
Productos químicos inorgánicos	45,545	49,173	43,715	12,665,078	12,367,718	11,340,025	0.4	0.4	0.4
Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	47,010	47,989	42,175	2,710,528	2,463,756	2,238,814	1.7	1.9	1.9
Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	31,703	33,755	36,369	2,573,466	2,592,487	2,324,221	1.2	1.3	1.6
Extractos curtientes o tintóreos	32,882	33,786	34,384	7,966,092	7,588,429	7,438,918	0.4	0.4	0.5
Resto de productos	702,400	702,556	659,735	549,310,648	530,688,405	526,937,761	0.1	0.1	0.1

Fuente: Trademap

Dentro de los productos que Guatemala ha importado desde Estados Unidos de América en los últimos tres años, se puede mencionar que la participación en general es constante alcanzando el 0.5% en promedio del total que exporta Estados Unidos de América. Lo que vale la pena mencionar es que la mayoría de estos productos por ejemplo combustibles minerales, máquinas, aparatos y material eléctrico, papel y cartón, materias plásticas, preparaciones alimenticias por mencionar algunas también son exportados por Guatemala hacia ese país.